

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA



SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### TORMENTA INESPERADA UN RAYO PONTIFICAL

Siempre me había reído de L'Action Française. Me había reído burlantemente, sin animosidad, como ante un espectáculo muy divertido por lo exorbitante, una de las más curiosas demostraciones de donde puede conducir la furia sistemática, la ideología pura, montada sobre los patines del fanatismo. Pero, ¿creéis que sus últimos lances dan acabado por obligarme a mirarlos en serio?

La aventura que les está ocurriendo a esos dos meridionales famosos, Carlos Maurrás y León Daudet, que en Francia salieron a la reconquista de la monarquía, pertenecen a ese género dramático ambiguo e impreciso, equidistante entre lo trágico y lo burla, que o bien os obliga a soltar, como una bomba, una carcajada estruendosa, o bien os apríeta la garganta y os humedece, involuntariamente, el rabal del ojo. Los enemigos de L'Action Française habrán hecho lo primero, como es muy natural. Los moros esplotadores, los imparciales, sin quererlo ni pensarlo habrán experimentado lo segundo.

Ese asustero don Quijote de la ideología política, Carlos Maurrás, y su pantagruélico escudero Daudet, con sus alforjas cargadas de pintorescas malicias y su lengua más ponzofosa, que una cola de ala crán, ya estaban conformes con empujar en desigual combate todos los molinos de viento que se les presentasen. La prueba es que lo venían haciendo desde largos años, siempre inútilmente, rodando siempre por los suelos, pero jamás rendidos ni escarmentados. Su Dulcinea, una Francia mitad anacrónica, mitad también quimérica, se les aparecía en cada recodo del camino, a cada pelotera, tendiéndoles amorosamente sus brazos simbólicos y resturados: el Trono y el Altar. En el mundo entero no respetaban ni tenían nada ni a nadie. Sólo se hincaban de rodillas ante dos personajes para ellos sobrehumanos: el Rey y el Papa.

Hay que haber visto de cerca a los dos aventureros, es necesario haber conocido directamente y a través de un fondo las capas de la sociedad francesa, en los últimos veinte años, para apreciar la valentía sin límites e incluso la loca, la imposible empresa que se propusieron. A favor o en defensa de la Iglesia católica derrocharon, en todo momento, sus débiles pero generosas fuerzas. Casi estoy por decir que hicieron más por el Papa, que por el Rey. En las resacas que se fueron entre París y Roma, L'Action Française siempre estuvo con Roma, contra París. Hubo largos períodos en que católico y realista, fiel a la Iglesia romana y partidario de L'Action Française, eran en Francia cosas sinónimas e indistintas, pues el catolicismo estaba tan acorralado que únicamente el de los camelos du roi daba, por su cuneta y riesgo, algunas pruebas de vida.

Puestos a imaginar catástrofes, ¿podían imaginarse nunca, Daudet y Maurrás, que el más tremendo, el irreparable mazazo de su vida, capaz de apastiarlos, les sería descargado inesperadamente, no por algún enemigo encantador o nigromante del racionalismo francés, ni por algún gigante republicano, aborlo de la Revolución, sino por el Papa, por el mismísimo Papa de Roma, jefe supremo de la Iglesia católica. Pues eso es lo que les ha ocurrido. Confesados, humildes y honradamente, que ya no ellos; nadie en el mundo habría sido capaz de preverlo.

La inesperada tormenta comenzó a cernerse sobre L'Action Française el pasado Agosto, con una carta pastoral, contraria a ella, publicada por el Arzobispo de Burdeos el Cardenal Andrieux. La cerrazón, desde entonces acá, fue aumentando por momentos. Maurrás y Daudet, desorientados, comenzaron por aguantar el chaparrón callado. Luego abrieron algunos paraguas, buscaron algunos expedientes entre sus amistades católicas y clericales. Todo inútil. La tempestad no era ocasional y pasajera, sino que llevaba en sus entrañas un secreto, firme y calculado propósito. Finalmente, el 20 próximo pasado, se abrió la nube; en la alucinada consistorial pronunciada aquel día, ante los Cardenales, Pío XI fulminó expresamente contra las doctrinas de L'Action Française y sus dos hombres representativos, Maurrás y Daudet.

Entre ellos, a decir verdad, hay una diferencia considerable. Maurrás queda sencillamente burlado. Maurrás no es católico. Pretendía utilizar el catolicismo para sus fines políticos, y el catolicismo le ha dicho que no es. Este fracaso pone a Maurrás, o a su positivismo, en ridículo. Maquiavelo ha to-

### La semana en la Bolsa Finanzas y valores

Decíamos en nuestra crónica anterior que el franco francés parecía haber alcanzado el límite de su poder reactivo, y que la cotización alrededor del entero 100 venía a ser un tipo tope, del que difícilmente rebasaría.

La realidad vino a darnos razón en la última semana, en la que de los cuatro días hábiles se cotizó aquél a 26, sin fracción alguna y el otro día ésta fue de cinco céntimos por bajo de dicho entero.

Se puede, pues, por hoy considerar al franco estabilizado, por lo que a nuestra peseta se refiere, entre los 833 y 337 francos por 100 pesetas, siendo esta relación, en cuanto a la libra esterlina, de 122 a 123 francos, y de 25'13 a 25'35 para el dólar.

Por estos límites no son sino una tregua entre los defensores del franco y los que abogan por la estabilización alrededor de 150 por libra esterlina.

Por ello, oficiosamente, se ha asegurado en el Wall Street que la relativa estabilidad obtenida en el mercado de París, gracias a la intervención del Banco de Francia, era un prudente aviso a los especuladores, para que no tocasen al franco, para el que no parece que el Gobierno desee, por ahora, una nueva alza; alza que vendría a perjudicar los propósitos que se suponen a Poincaré de estabilizar la divisa nacional en los 20 céntimos oro.

De esta tregua se benefician en primer término la libra esterlina, que mantiene su cambio de 3173-3174 toda la semana, sin mayores oscilaciones que la señalada de un céntimo, y en una sola sesión.

En cambio, el dólar, afectado por las suspicacias que el conflicto interno de Nicaragua ha despertado en todas partes, ha cedido algunos céntimos en la sesión del miércoles último, manifestándose algo inerte al cerrar el viernes a 6'53.

Al cerrar el año, el mercado bursátil se había contraído bastante, a pesar de lo cual denotaba firmeza en el departamento de los fondos públicos, de los cuales la Deuda perpetua interior terminó en alza de 10 a 30 céntimos, según series, apareciendo muy solicitados los Tesoros, de algunas de cuyas emisiones no se hallaba papel.

Las Cédulas hipotecarias, a causa de la continua emisión de ellas, andan pasadas y con manifiesta flojedad en sus cotizaciones.

Obligaciones industriales, las Ferreas y las Azucareras preferentes cierran sólidas y con tendencias francamente alcistas.

Por hoy no es permitido ampliar más este balance.

Una noticia grata para la industria valenciana, por el Estado se ha concedido a la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo un auxilio para su industria, en forma de exención de derechos reales y de Timbre, reducción de tributos directos sobre aquélla y sus utilidades en un 50 por 100 durante ocho años y exención de derechos arancelarios para importación de determinada maquinaria.

J. FOLCH DE ESTRADA

### Las familias numerosas

### Los padres de ocho y más hijos, disfrutarán de un subsidio anual en metálico y otros beneficios

La Gaceta, en su número de ayer, publicó el Reglamento para la aplicación del decreto de 21 de Junio último, creando el subsidio para las familias numerosas.

De los beneficios de este decreto disfrutarán los funcionarios públicos y los obreros que acrediten tener ocho o más hijos legítimos o legitimados, ya sean menores o emancipados, y que por mandato de la ley tengan que alimentarlos.

Los obreros, para disfrutar de estos beneficios, deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser cabeza de familia o jefe de la casa. Este requisito se llenará mediante el correspondiente certificado del padrón municipal.
- b) Vivir expresamente del producto del trabajo.
- c) No disfrutar un ingreso anual superior a 6.000 pesetas por todos conceptos.

Los subsidios a los cabezas de familia a los que afecta esta disposición, se concederán con arreglo a la siguiente escala:

A los que tengan ocho hijos, 100 togo!

pesetas anuales; 150 a los que tengan nueve; 200 a los que tengan diez; 250 a los que tengan once; 300 a los que tengan doce; 375 a los que tengan trece; 500 a los que tengan catorce; 600 a los que tengan quince; 700 a los que tengan diez y seis; 850 a los que tengan diez y siete; y 1.000 a los que tengan diez y ocho o más.

Además de estos auxilios, se concederán matrículas gratuitas en los establecimientos de enseñanza oficial a los hijos de obreros que tengan más de siete.

Los mismos beneficios se concederán a los funcionarios públicos que tengan ocho, nueve o más hijos.

Estos disfrutará también del derecho a obtener cédula personal de la última clase de la tarifa, a que se les exima del pago del impuesto de inquilinato y del impuesto de utilidades.

Los que tengan once hijos, obtendrán también una bonificación del 5 por 100 sobre el sueldo; los que tengan doce, el 10 por 100; los que tengan trece, el 15 por 100; los que tengan catorce, el 20 por 100; los que tengan quince, el 25 por 100; los que tengan diez y seis, el 30 por 100; los que tengan diez y siete, el 35 por 100; los que tengan diez y ocho, el 40 por 100; los que tengan diez y nueve, el 45 por 100; y los que tengan veinte o más, el 50 por 100.

Las concesiones serán revisadas cada tres años y se harán las modificaciones que exija la situación social de España.

Para atender a estos servicios se organizará la correspondiente sección de estadística y comprobación.

Los venenos del organismo

Nadie ignora que nuestro organismo es una fábrica constante de materias venenosas, y que el ser humano, por las funciones fisiológicas de sus órganos, produce en 52 horas una cantidad de toxinas capaz de causar su muerte, si no fuesen eliminadas por las glándulas excretoras en forma de sudor, excrementos y principalmente por la orina.

Entre estos venenos, uno de los que más graves y frecuentes consecuencias presenta, es el ácido úrico, que se infiltra en la sangre y se deposita en forma de cristales, principalmente en las articulaciones y músculos, causando graves trastornos y molestias; de las cuales las más frecuentes son el reuma, el dolor de riñones, las neurralgias, etc., etc.

Afortunadamente para los atacados por las manifestaciones reumáticas, la terapéutica moderna ha creado el URODONAL, producto de eficacia incomparable para combatir estas dolorosas enfermedades.

Los enfermos, a las pocas tomas de URODONAL, van experimentando la desaparición gradual de todas las molestias. Escuchemos lo que dice un eminente doctor a propósito de este producto.

«La experiencia me ha demostrado que no hay otro preparado tan eficaz como el URODONAL para disolver el ácido úrico y combatir sus manifestaciones agudas y crónicas. El reuma va cediendo desde las primeras tomas, hasta desaparecer completamente.»

DOCTOR MEURY  
Profesor de Materia Médica.  
Inspector departamental de Farmacia (LYON)

### Exposición M. Moreno

Con la inauguración de la Sala Abad, situada en la calle del Pintor Sorolla, número 20, ha coincidido la celebración en esta Sala de la exposición de pintura del notable artista valenciano Manuel Moreno Gimeno, cuya apertura se celebró ayer tarde, conforme se anunciara.

Al acto concurrió un público distinguido, que celebró las obras expuestas, durante la animación hasta la hora de cerrar la Sala, sobresaliendo entre los asistentes el gran número de señoras y señoritas que acudió a visitar la exposición.

Integrada está por treinta y nueve lienzos, de bastante tamaño, que bien merecen un comentario de elogio. La exposición podrá ser visitada todos los días hasta el 15 del corriente, siendo la entrada libre, de seis a ocho de la tarde.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por motivos justificados suspendió la sección primera la vista de una causa instruida contra Enrique Castellón, por el delito de atentado. Tenía que defender al procesado don Ignacio Soldevila.

En otras dos causas señaladas para su celebración en la sección segunda, también fueron suspendidas. Tenían que actuar los señores Cervero y Ferrán.

En la Audiencia se ha recibido los órdenes de suspensión del Juzgado de primera instancia de Vivar por no haber satisfecho el Ayuntamiento la cantidad necesaria para gastos del mismo.

El juez de Vivar ha sido nombrado para cubrir la vacante de Sueca.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

## Doña Mercedes Bartual Bartual

VIUDA DE DON JUAN ADAM

que descansó en el Señor ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual; esfigidísima hija doña Juana, hijo político don Antonio Soriano Hernández, tío, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida, y ruegan a sus amistades concurrir a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará hoy, a las once y media en la parroquia; iglesia de Santa Catalina y San Agustín, y a la conducción del cadáver, por la tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente, número 147, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el cuerpo, por lo que quedarán agradecidos.

El día 6 del presente mes y ocho siguientes, se rezará el Santo Rosario en la Capilla de Nuestra Excelsa Patrona, a intención de la finada, a las seis de la tarde.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.



D. O. M.

Todas las misas que se celebren en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia iglesia de San Juan y San Vicente, de Valencia, mañana, 5 de Enero de 1927, y el Santo Rosario de este día y ocho siguientes, a las siete de la tarde, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de dicha iglesia; las misas que se celebrarán el día 6 en la parroquia iglesia de San Valero; el día 7 en la iglesia del convento de la Encarnación; el día 8 en la iglesia del convento de Padres Capuchinos; el día 9 en la iglesia del convento de Padres Capuchinos; el día 10 en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de Valencia, y en la parroquia iglesia de Torrente; el día 11 en la iglesia de la Preciosísima Sangre, de Valencia, y en la iglesia del convento de Padres Franciscanos, de Torrente, serán en sufragio del alma de

## Don José Ortega Paredes

INDUSTRIAL LITOGRAFO

que descansó en el Señor en la madrugada del día 26 de Diciembre de 1926

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Ana Berenguer, hijos doña María y don José, hijos políticos don Salvador Nebot y doña Carmen Maseres, nietos, hermano don Manuel, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos y una oración por el eterno descanso del alma del finado, favor del que quedarán agradecidos.



## Don Pedro de la Pedraja y Altamira

CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO

falleció cristianamente el 2 de Enero de 1927

Su desconsolada familia, suplica a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.



Todas las misas que se celebren mañana día 5 en la Colegiata de San Bartolomé, de siete a diez y media en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en el Colegio de San José (Padres Jesuitas) y capilla de Religiosas Franciscanas, serán en sufragio y cumplimiento del

Tercer aniversario del fallecimiento de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

## Dr. D. Faustino Barberá Martí

R. I. P.

Su viuda e hijo agradecerán a sus amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos.

### Asuntos del día

Parece que el presupuesto de Estado se consiguen algunos aumentos destinados a mejorar la situación de varios representantes nuestros en diversas capitales de Europa, y al incremento de la red consular, que hace necesario el desarrollo de las corrientes de intercambio mercantil.

Si esto es así, el señor Yanguas impone a la nación uno de los aspectos que pueden llamarse reproductivos y que éstos están echando de menos los que conciben de una manera directa o indirecta la merísima labor de nuestros representantes en países extranjeros. Su actividad no tiene límites; aparte el asiduo, inteligente cumplimiento de sus deberes oficiales, cualquier entidad que necesita de sus informaciones, la tiene rápida, completa, razonada. Bien puede asegurarse que nuestros consules, allá donde van, sostienen como nadie el prestigio de España y se captan las simpatías, tanto de los funcionarios del Estado de su residencia, como de los ciudadanos. Y estos servicios, y esta labor sin par, debe recompensarse dignamente para que sea más amplia, y además para que la gratitud de la nación esté a la altura del valer y de la inteligencia de quienes la representan.

Rogado Musolini para que dijera una respuesta concreta del fascismo, contestó que no es posible reducir a una fórmula un movimiento de esta naturaleza, cuya importancia es enorme, no sólo para Italia, sino para el resto del mundo.

Para los Italianos, dijo, el fascismo es el pueblo convertido en nación, la nación convertida en Estado y el Estado que busca en el mundo las adecuadas vías para satisfacer las propias necesidades de expansión.

Estas palabras, ya repetidas en otras ocasiones, recuerdan demasiado el léxico empleado antes por el Kaiser, así como lo recuerdan las declaraciones que hace referents a la política interior. Y quienes se hallan un poco distantes de la revolución fascista, se preguntan: ¿Cómo se explica que si el fascismo tiene realmente la fuerza que cree el aduce, no quede soportada la contradicción y suprima la controversia? También cabe la siguiente duda: ¿Es que no se le combate por falta de contradicción? ¿Se da en Italia la rara unanimidad de la coincidencia en la ideología de Musolini? Porque nada valdrían sus actos dictatoriales si al menos una tercera parte de Italianos no estuviesen conformes con él. Y las ovaciones entusiastas con que se le saluda como a un legendario Emperador romano, indican o una gran unanimidad en las devociones, o una insólita superchería.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

### V. TAMARIT MOLINA

Ofrece el mejor juguete para REYES, consistente en camitas juguete de metal dorado y niquelado

Visite sus escaparates

Garrigues, 2 y 4 (edificio Olympia)

TELEFONO 120

### El Sindicato Agrícola de Alboraya

invita a todos los confectionadores de estos que deseen trabajar en el oficio, a que se presenten en la casa social de dicha entidad los jueves y domingos, de diez a doce de la mañana.

Se les informará de las condiciones en que han de prestar el servicio.

Las ofertas de trabajo se admitirán hasta cubrir el cupo de obreros que el Sindicato estime necesario

**TOS**  
PASTILLAS del Dr. ANDREU

**Dr. L. LLABRES**  
Clínica para diabéticos  
C. MONTORNES, 2 VALENCIA



Todas las misas que se celebrarán hoy, día 4, en las parroquias de San Pedro, apóstol; San Martín, Obispo; Iglesia del Sagrado Corazón (Compañía); San Lorenzo (PP. Franciscanos); conventos de Padres Capuchinos, Padres Carmelitas, Padres Salesianos, Jerusalén, Belén, Carmelitas de San José, Trinidad, Santa Úrsula, Corpus Christi, María Inmaculada (Servicio Doméstico), Asilos de San Juan de Dios y San Eugenio, capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y del Milagro (mañana, día 5), serán en sufragio de las almas de

## Don Pedro Corbí y Gisbert

Y DE SU ESPOSA

## Doña Fernanda Assensi y Casaviella

que fallecieron en 1.º de Mayo de 1893 y 4 de Enero de 1911 respectivamente

R. I. P.

Sus hijos, nietos, biznietos y demás familia, suplican a sus demás parientes y amigos les comienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas, de lo que quedarán muy agradecidos.

A. M. D. G.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

## Doña Amalia Aragón

Viuda de Rivas

que falleció ayer en la villa de Godella a las once de la mañana

Le hizo recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual Padre Estanislao Barber, sus desconsolados hijos doña Amalia, viuda de Luna; don Antonio, doña Desamparados, doña Luisa y doña Elisa, su hermano don Francisco Aragón (ausente), hijo político doña Amparo Llorens, nieta y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Farmacia y Laboratorio del DOCTOR GREUS  
Director: F. GARCIA GUZMAN  
Plaza Santa Catalina, 4

## Valencia

En la próxima fiesta de Reyes, el Ayuntamiento, siguiendo una tradición costumbre, repartirá juguetes a los niños en los Viveros Municipales.

La fiesta promete ser este año más lucida que de costumbre, pues entre otros varios ofrecimientos, figurará uno de la Sociedad que explota en Valencia el servicio de taxímetros, de regalar 2.000 juguetes, que serán repartidos juntamente con los que regalan otras entidades, y el Ayuntamiento, pues éste, desandando dar el mayor lucimiento a la fiesta no pensaba reducir por la abundancia de regalos, sino hacer mayor el número de participantes, pues ya es sabido que a última hora, siempre hay más niños que juguetes; como los reparten señoras, y éstas no pueden ver que un pequeño se retire llorando por no haber conseguido ninguno, el final es de suponer: faltan cuando todavía hay una cola de niños que mete miedo.

Pues los 2.000 juguetes, cuyo regalo al Ayuntamiento se anunció, ya no serán distribuidos en los Viveros. Claro es que cada uno puede hacer de su cosa un sayo: pero si la finalidad del regalo es el altruismo y no el mero efecto, ya a ser contraproducente, ya que en lugar de aumentar el número de obsequiados, disminuirá, pues los niños se podrán trasladar de un punto a otro para recoger varios juguetes en distintos sitios, mientras los habrá que en ninguno lo podrán alcanzar.

Si es hora, celebráramos una rectificación para que la alegría pueda llegar a mayor número de niños.

—¿Quiere estar bien alumbrado? Compre lámparas "PHILIPS". —Martínez Cubells, 8.

—Para el señor delegado de Hacienda.

Por si un transeunte trataba de adquirir ayer, a mediodía, un décimo que voceaba un vendedor ambulante, décimo cuyo número aparecía inscrito en cierto transparente como premiado en el sorteo que estaba verificándose en Madrid, originándose en el parque de Emilio Castelar un regular barullo, en que hubo sus más y sus menos entre los varios contendientes.

Si no recordamos mal, la Instrucción de Loterías previene que a las nueve de la mañana quede terminada la venta de billetes, décimos y toda clase de participaciones. En el caso de ayer se dice que

## ¡Amenaza peligro!

El picor cutáneo intenso es tan molesto como peligroso, pues en la mayoría de los casos es el precursor de numerosas enfermedades parasitarias de la piel. No obstante, friccionando a tiempo las regiones afectadas de prurito con el

## Mitigal „Bayer“

se suprime casi siempre el peligro. La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias. (Use Vd. también Mitigal)



Enriqueta Gimeno, Hernán Cortés, S. M.; Miguel Balonga, Tetuán, 18; Juan Machamany; Dionisio Montaña; Antonio Borda, Avenida del Puerto, 56.

—Añátese usted con hojas de Fénix. Irá bien servido y ahorrará dinero.

—El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido expresivos telegramas de sus colegas de las Cámaras de Comercio de Barcelona y Valladolid, significándole su sentimiento por los grandes perjuicios que a Valencia y su región han ocasionado los últimos temporales. El señor Maigues ha telegrafado a dichos señores agradeciendo en nombre de los damnificados tan expresivas pruebas de cariño.

—El Centro Aragonés, con motivo de la festividad de Reyes, celebrará en sus salones baile familiar el día 5, de diez del a noche a dos de la madrugada.

—La Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia celebrará el día 8 del actual, a las once de la mañana, en la Escuela Normal, la asamblea general que previene el artículo 17 del reglamento, a la que podrán concurrir con voz y voto todos los asociados; figurando en el orden del día: Memoria reglamentaria, aprobación de cuentas, derechos pasivos, proposiciones de las juntas de partido y preguntas y proposiciones de los socios.

Terminada la asamblea se celebrará sesión de junta directiva para la elección y constitución de la nueva directiva.

—LA MEJOR MANTECA FRESCA El orgullo de la casa. Se recibe a diario en los ultramarinos de Marcial Cebrián, Pasqual y Genís, 10. Teléfono 1.779.

Servicio a domicilio.

—En la Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, como en años anteriores, también en el presente se celebrará la fiesta de Reyes, con el fin de que los pobres chicos aislados puedan gozar de las alegrías de dicha fiesta.

El diputado director del establecimiento, don Manuel Llopis Sapina, ha invitado a las autoridades, bienhechores y distinguidas amistades particulares, al objeto de que todos contribuyan a llevar un poco de alegría a los pobres.

El reparto de juguetes se celebrará dicho día de Reyes, a las once de la mañana.

—El Instituto Médico Valenciano celebrará junta general extraordinaria para la renovación de cargos en la junta directiva, presupuestos, etcétera, el próximo miércoles, día 5, a las 6:30 de la tarde, en su domicilio social, Mar, 53.

—El estreñimiento de vientos suele ir acompañado de molestias almorranas; con el uso de LEVARTIG (Cerevisina-Carbónica-ARTIG) se consiguen satisfactorios resultados.

El molinero Lino de trigo no muy fino hace una gran harina; y es tan solo porque limpia las muelas del molino con el licor del Polo.

—Tras brillantes ejercicios técnicos-prácticos ha obtenido el título de profesora de corte parisién de la Central de Madrid la señorita doña Angélica Aguiló, que ha sido preparada por la profesora doña Adela Martí de Suay, que dirige la tan acreditada academia de corte y confección de la plaza de la Virgen, entrada Hierros de la Ciudad, número 5, primero.

Damos la enhorabuena a ambas profesoras.

—Vigor, fuerzas juveniles y agilidad mental volverán lomando CITOSTONO. Farmacias y A. Gamir.

—En el expreso de Madrid ha llegado el doctor Gimeno Márquez.

—El doctor Vilar Sancho ha trasladado su clínica de enfermedades de garganta, nariz y oído, de la calle de la Paz, a la de Colón, 76.

## Notas de sociedad

Por los señores de Alberola Pallares, y para su hijo don Sebastián, oficial del Cuerpo de Correos, ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Coya Llopis, hija de nuestro particular amigo don Salvador Coya, administrador del Hospital provincial.

## Militares

El coronel de Caballería don Antonio Candeia Gálvez, ha pasado a situación de reserva, quedando afecto para el percibo de haberes al regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, por fijar su residencia en Valencia.

—También le fué concedido el retiro para esta capital al teniente coronel médico don Francisco Bauxill Perelló, que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta capital.

—Ha obtenido seis meses de licencia para la Habana, con objeto de atender a asuntos propios, el general de brigada honorario don Rafael Ripoll Cabrera.

—El comandante de Estado Mayor don Miguel Galante Rondil, fué nombrado ayudante de campo del general jefe de Estado Mayor de esta región, señor Sánchez Ocaña.

—Se interesa la presentación en el negociado segundo del Gobierno militar, para informarle sobre un asunto de su propia incumbencia, del celador de edificios militares don Salvador Crespo García, y teniente médico don Eduardo Pizano Cenfor, y soldado Miguel Benavent Benavent.

También se interesa la presentación de don Basilio Gil para entregarle un documento.

## Mortuoria

—Ayer pasó a mejor vida la excelente y virtuosa señora doña Mercedes Barrial Barrial, viuda de don Juan Adam, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Fué la finada, esposa santísima que reflejó en el hogar todas las exquisitas cualidades de su alma y madre inteligente y cuidadosa que supo dar a su bondadosa hija todos aquellos sencillos ejemplos que caracterizan

a las mujeres cristianas y de especiales virtudes. Descanse en paz la distinguida señora! y reciban su atribulada hija doña Juana, hijo político don Antonio Soriano Hernández, tía y sobrinos, el testimonio de nuestro sincero y afectuosa condolección.

## Noticias teatrales

—APOLO.—Funciones extraordinarias.—Las funciones de hoy tienen extraordinario carácter popular tarde y noche. En ellas se representará el colosal éxito *Lo que cuestan las mujeres*, con su estupendo número *«La locura del Charleston»*, y el acto segundo de *Los grandes autores*.

Los precios en extremo económicos tienen también la novedad de que solamente las diez primeras filas de butacas estarán numeradas y las restantes localidades (a excepción de los palcos) se considerarán como entrada de preferencia, por lo que el público que antes llegaba podrá escoger la mejor localidad del patio o del piso principal. Precios: Butacas hasta la fila 10, 150 pesetas; preferencia (todas las demás localidades), una peseta, y entrada general, 40 céntimos.

—RUZAF.—Sigue gustando cada día más la graciosa obra *Las mujeres de Lacuesta*, esta noche es ya la ciento y doce representación; pocas obras alcanzarán el éxito de ésta, hace ya muchos años que no se había hecho una obra centenaria en el cartel. Esta noche, además de *Las mujeres de Lacuesta*, se representará la apañada zarzuela *La Tempranica*, y tomará parte en el número del Charleston, además del señor Ortiz y la señorita Martí, la célebre ejecutante del Jazz-band y Reina del Charleston, señorita Lolita.

Se despachan localidades en la contaduría del teatro de un día para otro, con el aumento del 10 por 100.

## Crónica teatral

### PRINCIPAL

*La mariposa que voló sobre el mar*, la obra de Benavente, que tan halagüeño éxito acaba de tener en Madrid, fué ayer estrenada por Lola Membrives y los suyos, en las dos representaciones, tarde y noche.

En ambas se vió el teatro lleno por un público, el cual acudía a comprobar las bondades que desde fuera venían pregoadas por los peridóicos heraldos de éxito.

No diremos que buena parte de los espectadores acudieran al teatro un poco desconfiados en cuanto al éxito de Madrid se refería. Decían los aficionados a dárseles de sabedores de cosas de lón adentro, que la última producción de Benavente había tenido un éxito circunstancial y de contraste: público y prensa verían sobre el maestro los plácemes, para mejor mostrar su desacuerdo con los insólitos arrogancias del despechado Azorín. De todos modos, la obra de Benavente, dentro de la producción de su autor, es una bellísima obra; y desde luego no es posible poner el nombre del gran artista del teatro junto al del crítico citado: hay un abismo de orientaciones y de significación entre los dos.

¿Qué decir del asunto de la nueva obra que los lectores no conocen ya, pues desde Madrid llegaron juntos las explicaciones y comentarios?

Ello tiene algo de profundamente clásico en lo íntimo de la idea: el «ensimbro» de la mariposa que vuela sobre el mar, parece el título de un apólogo de tiempos del conde Lucanor, aunque con una apariencia de moderna actualidad, que acaba de darle vida perdurable y original.

Hay también un fondo de profunda fidedad para los artistas incomprendidos, que nos hacía pensar en la intensa Oración de Santiago Rusiñol «a los artistas ignorados». Porque esa es la tragedia que hay en la obra: la artista, la mujer que aparece frívola, que por tal estimanla todos, que con la persistente egoísta comodidad de las gentes para con los artistas, se «clasifica» a éstos de un modo, y no hay manera en lo humano de modificar esa primera y falsa opinión, aunque el artista deje su sangre en sus obras, demostrando lo contrario, aunque muera en su demanda: muerte magnífica pero que pasa inadvertida casi siempre.

Así la protagonista de la obra: temperamento de artista, quería ser actriz de emoción... pero no querían ver en ella más que la muchachita frívola, la mariposa, incapaz de sentir, de darse al arte sobre todas las cosas. Y así el autor dramático, así la crueldad de su protector, así las gentes que la rodean... Hasta que viene el conflicto de amor, cuando entró la joven la posibilidad de su regeneración por el arte, de otro año que no sea el de «frivolidad». Todo a su alrededor se derrumba en dramático conflicto de caracteres. Y la muchacha trivial, incoherente, incapaz de otra cosa (para las gentes) que de ser una linda muchacha, conquista la estimación que se la debía, arrojándose al mar, de todas aquellas gentes que la rodeaban, resulta ser el único «héroe» en sentido de Carlyle.

Tal es el asunto. Pero, ¿cómo decir aquí la maestría de su desenvolvimiento, las bellezas de su lenguaje?

Benavente prueba, una vez más, que es un admirable hombre de teatro, un maestro que guía la marcha de la acción con mano firmísima, por donde él quiere, arrasando tras sí la atención del espectador y produciendo los efectos en el punto de su verdadera eficacia estética.

Cierto que la obra, con sus diferentes matices, con sus sobrentendidos, con sus intenciones, necesita una interpretación muy cuidadosamente trabajada. Las improvisaciones difícilmente pueden hacer que se consiga una realización verídica.

Y no puede menos de reconocerse que algo de precipitación hubo en el modo de llevar a escena *La mariposa*. No es que ello resultare fuera de la órbita natural; solo que esta clase de producciones necesitan, además de la realización exterior, un verdadero estudio de la acción interna, para someter a ella todas las apariencias meramente de «actitud» visible.

En este sentido, merece sinceras alabanzas, por la sinceridad en el sentir, Lola Membrives, a la que el público aplaudió diferentes veces con entusiasmo. También entraron en los tipos, dentro de las propias condiciones artísticas, la Astorri, Matilde Rodríguez y Esperanza Ortiz (en su delicioso tipo de niña moderna), juntamente con la Muñoz Samperdo y Juana Azorín. Dió singular expresión a su papel, Solo; Aragón hizo un excelente «Simpson»; Montenegro realizó a maravilla su agudo tipo de doctor, y contribuyeron al conjunto Rupert, Marco, Bernardo, Grases, Juárez, García y Romeu.

El público, según decimos, se fué interesando en la obra, y es de notar que en producción que no tiene «atigüillos» ni efectos de por fuera, aplaudió en diferentes momentos los actos y acreció sus ovaciones al terminar cada uno de aquellos, otorgando su efusión al autor, a las obras y a los intérpretes.

Sinó ve usted...



## ¡Madre amantísima!

le causará tristeza luego cuándo sus amistades le informen de sus excelencias...

El argumento más real y hermoso que se ha llevado a la pantalla hasta el día...

Un gran superproducción Gaumont, diamante azul...

Por ello TODOS LOS DIAS el EXITO es definitivo en el

## Gran Teatro

## TEATRO APOLO

Hoy martes, 6 tarde y 10:30 noche

Funciones extraordinarias

Primero. Acto segundo de la zarzuela de gran éxito,

## LOS GRANDES AUTORES

Segundo. Suceso, suceso, suceso. La humorada en un acto,

## Lo que cuestan las mujeres

con el número de verdadero acontecimiento *La locura del Charleston*.

### PRECIOS

Butacas hasta la fila 10, 150 plas. Preferencia (todas las demás localidades), 1 peseta. Entrada general, 0'40 pesetas.

A las 6 tarde y 10:30 noche

Viernes, beneficio de Ramón Estarellés.

## LOTERIA PLAZA DE LA VIRGEN

El tercer premio núm. 30.154, del sorteo de hoy, agraciado con la decena de la centena del tercer premio, ha sido vendido en esta afortunada Administración, que es la que dió el primer premio de los 3.000.000 en el sorteo extraordinario de mayo, y sigue favoreciéndola la suerte.

LIRICO Proximamente JACKIE COOGAN (Chiquilín) en ROPA MUEJJA

Gran Teatro ¡PRONTO! Será el suceso del año la reparación de la excelsa María Jacobini en EI Trasatlántico

Para Reyes SI QUIERE USTED gastar bien su dinero en MONEDEROS PARA SEÑORA Y NIÑA, bolsos y carteras elegantes, balones y otros muchos artículos, haga sus compras en la fábrica de monederos

“EL JOCKEY” Correjería, 9 y 11 - Valencia La fonda “La Parisián”, de Madrid Si desea usted una residencia agradable durante su estancia en Madrid, no deje de ir a la fonda “La Parisián”.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS Y Adultos que, a veces, sufren con ESTREÑIMIENTO BILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECION. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Encuéstrese una botella y si no está pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicina para 8 días Vótese: Sereno, 20, Fairplay, MADRID y principales del mundo

ESLAVA Funciones para hoy: A las 6 tarde La familia es un estorbo A las 10 noche Doña Tufitos

NEUROCIT Nuevo medicamento húngaro de intenso efecto tónico-sedante del sistema nervioso. El más eficaz para combatir la NEURASTENIA, INSOMNIO, HISTERISMO Y NEURASTENIA SEXUAL. Completamente inofensivo y de exquisito sabor. FAGIFOR Preparación agradabilísima y tan inofensiva como energética que se ha hecho ya famosa en la curación de la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS y afecciones análogas. Específicos húngaros «CITO»: Fagifor, Robocalcin, Neurocit, Citolax y Citofag.

COLISEUM Gran Vía de Germanías BUTACA, 0'30 — GENERAL, 0'20 El aplauso del mundo Comedia dramática, por Lewis Stone

Misterios de Corazón Preciosa comedia, por Marjorie Dewy Campanillas y su Abuelo Cómica en 2 partes Mañana miércoles: Los héroes del mar Por Dorothy Ghis

Teatro Ruzafa Para hoy martes A las 9:30 de la noche La aplaudida zarzuela La Tempranica LA OBRA EXITO DEL AÑO, Las mujeres de Lacuesta tomando parte en el número del Charleston, además del señor Ortiz, y la señorita Martí, la reina del Charleston, señorita LOLITA.

PRONTO SU HERMANA - DE PARIS - POR Constance Talmadge En OLYMPIA

Teatro Principal Gran compañía española de alta comedia Lola Membrives ÚLTIMA SEMANA Hoy martes 4 de Enero de 1927 A las 6 tarde 12.ª matiné moda de abono

La mariposa que voló sobre el mar A las 10:15 noche La mariposa que voló sobre el mar Viernes, a las 10 noche, BENEFICIO de LOLA MEMBRIVES. Cantarán canciones españolas y argentinas.

# LA ASAMBLEA NARANJERA DE AYER

## Con gran entusiasmo se aprueban las conclusiones que han de impedir la exportación de naranja helada

### La concurrencia

Pocas veces hemos asistido a una Asamblea en la que fuese la concurrencia tan numerosa y entusiasta como la que se celebró ayer en el amplio salón de actos del Conservatorio de Música. Al llamamiento de la Cámara Agrícola y de la Federación Naranjera de Levante, acudieron cosecheros y exportadores en número tan crecido, que el local en que se celebraba la Asamblea resultó pequeño, quedando no pocos naranjeros privados de poder penetrar en el salón.

Allí vimos a la casi totalidad de los alcaldes de los pueblos naranjeros de la provincia; a muchos de la de Castellón (entre ellos el de la capital, señor Guinot); representantes de entidades naranjeras murcianas y alicantinas, y de otros interesados en el negocio naranjero. Bien se advertía que el problema a resolver es de una gran trascendencia, y que afecta por valor de muchos millones a la economía regional valenciana.

Ocupó la presidencia el alcalde de Valencia, señor Oliag, teniendo a sus lados a su colega de Castellón, don Salvador Guinot; al jefe provincial de la Unión Patriótica, señor marqués de Sotelo; a todos los alcaldes concurrentes; el presidente de la Cámara Agrícola, señor Lassala; al de la Federación Naranjera, señor Lamo de Espinosa; y a los individuos que constituyen la ponencia y habían de dar lectura a las conclusiones que regularán la exportación de la naranja, a fin de impedir que llegase a los mercados consumidores fruta dañada.

### Comienza la sesión

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Lassala, hizo una excitación a todos los presentes para que la seriedad más completa respaldase en el estudio que se iba a hacer de las conclusiones que habían de ser presentadas al Gobierno, añadiendo que lo que allí se dijera había de repercutir en el extranjero, y que de las palabras que se pronunciasen, así como de los acuerdos que recayeran, había de depender el que los efectos de las heladas últimas degenerasen en catástrofe o pudieran tener alguna atenuación salvadora.

El presidente de la Federación, señor Lamo de Espinosa, se expresó en parecidos términos, aunque con mayor amplitud, demostrando con ello los profundos estudios que ha hecho sobre el problema naranjero.

Añadió que había recibido telegrama del Círculo Mercantil de Murcia en el cual se le comunicaban las conclusiones adoptadas por cosecheros y exportadores murcianos, y cuyo telegrama, que dice así, leyó:

«Celebrada la Asamblea convocada por este Círculo Mercantil, con asistencia de autoridades, gran número de cosecheros exportadores e industriales interesados en el negocio de la naranja, acordáronse las conclusiones que enviamos al Gobierno, y que transcribo, por si considera oportuno darlas a conocer a la Asamblea de esa, a la que nos adherimos. Las conclusiones dicen así:

Primera. La Asamblea reconoce que los daños experimentados no son totales, por lo que declara la conveniencia de que se autorice la recolección inmediata de fruto en buenas condiciones.

Segunda. Que se formen oficialmente en los centros productores comisiones mixtas de cosecheros y exportadores, asesores por técnicos, para dictaminar sobre el estado de la naranja que se esté confeccionando; que se designen en los puertos de embarque comités que vigilen la exportación; que en los puertos de destino, los técnicos agregados a las embajadas y el personal consular, fiscalicen la condición de la naranja, para evitar que algunos consignatarios puedan asignar mala condición al fruto que llegue sano.

Tercera. Recabar de las Compañías Ferroviarias la aplicación temporal de la tarifa que rigió en los años de guerra, de cinco céntimos por tonelada y kilómetro, aplicándola a la naranja y demás productos agrícolas, habilitando el mayor número posible de vagones y permitiendo la facturación incluso en los días festivos.

Cuarta. Que desaparezcan las innumerables gabelas que pesan sobre la venta de frutas y hortalizas en el mercado de Madrid, llevando a inmediata realización la conclusión aprobada en este sentido por la última Asamblea Nacional Naranjera.

Quinta. Que se nombre secuencialmente comisiones oficiales en los pueblos perjudicados de la región, para determinar los daños sufridos, tanto en las cosechas pendientes, como en el arbolado, viviendas, etc.

Sexta. Solicitar auxilio del Estado. Diputaciones y Municipios y entidades municipales y particulares, para aliviar en parte los perjuicios sufridos por los modestos cosecheros y exportadores.

Séptima. Que se estudie por los técnicos el aprovechamiento industrial de los frutos deteriorados.

Octava. Solicitar de los Poderes públicos una información detallada de los medios empleados en las zonas naranjeras del extranjero para combatir las heladas, ensavando en nuestro región esos procedimientos y estableciendo su implantación con carácter obligatorio, una vez conocido su resultado.

Novena. Estimular la creación del Seguro colectivo contra las heladas de las cosechas.

Décima. Pedir al Gobierno, a las Diputaciones y a los Municipios de la región que intensifiquen las obras públicas, dando trabajo a los innumerables obreros que han de quedar sin él, como conse-

### cuencia de la actual crisis agrícola.

«Aprovecha la ocasión de saludarte afectuosamente por el Círculo Mercantil, su presidente, — Eduard Montestinos.»

Este telegrama fué recibido con nutridos aplausos.

Agregó después el señor Lamo de Espinosa que la ponencia había procurado llegar a unas conclusiones que, salvando todos los prestigios que ha de merecer nuestra naranja en el extranjero, pudiere defender los intereses del cosechero y del exportador. Y en este orden de ideas, se extendió en consideraciones de un gran patriotismo, que fueron calurosamente aplaudidas por los asistentes, terminando con la afirmación de que esas conclusiones habían de elevarse al Gobierno, para que les diese carácter legal.

### Las conclusiones leídas

El señor Lucía, de la ponencia, después de unas ligeras y oportunas consideraciones, dió lectura a las conclusiones propuestas, para luego ir las leyendo párrafo por párrafo, y proceder a su debate y aprobación.

El señor Lucía dió lectura a las conclusiones, que fueron escuchadas muy atentamente, y luego muy aplaudidas.

El señor barón de Cácer propuso que por aclamación fueran aprobadas las anteriores conclusiones. Una salva muy nutrida de aplausos subrayó esta proposición, pero el señor Lucía propuso, agradeciendo mucho la propuesta del señor barón de Cácer, que se permitiera hacer antes todas cuantas observaciones sugiriese a los concurrentes.

Algunos de ellos las formularon. El señor Lucía, con gran conocimiento del problema, fué aclarando y conviniendo a unos y a otros, cogiendo a esta labor el señor Velasco, representante de los naranjeros murcianos, quien manifestó su adhesión más entusiasta a las conclusiones leídas; el señor Miralles, los alcaldes de Castellón y Valencia, y finalmente el señor marqués de Sotelo, que se ofreció por completo a los naranjeros para ayudarles en la labor que habían de realizar cerca del Gobierno.

Terminó la Asamblea entre los aplausos de los concurrentes, y acto seguido una comisión de asambleístas marchó al Gobierno civil, para entregar al señor Alvarez Rodríguez las conclusiones aprobadas y recabar su apoyo, todo lo cual ofreció nuestra primera autoridad civil, con ese entusiasmo que siempre pone en todas las causas que redundan en beneficio de Valencia.

Las conclusiones aprobadas

Reunidas en asamblea general las entidades siguientes:

- Cámaras Agrícolas de Valencia y Castellón.
- Federación de Productores de Naranja de Levante.
- Federación Sindical de Cultivadores del Naranjo de Castellón y representación especial de las 23 entidades que la forman.
- Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas.
- Federación Agraria de Murcia.
- Federación de Exportadores por vía terrestre de Valencia.
- Representación autorizada de los grupos exportadores por vía marítima de Valencia.
- Círculo Frutero de Castellón.
- Círculo Frutero y Asociación de Exportadores de Burriana.
- Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía.
- Federación de Exportadores de Alcaira.
- Unión Frutera de Algemesí.
- Frutalera Murciana.
- Unión de Exportadores de Murcia.
- Federación de Sindicatos Agrícolas de Murcia.

Y numerosas representaciones de todas las entidades agrícolas locales de la región y presentes los alcaldes de todos los pueblos sitos en las zonas naranjeras.

Fielmente inminutamente a los acuerdos de la Confederación Nacional de la Naranja y decididos a llevarlos a la práctica con la máxima rapidez, escriptulosidad y energía.

MANIFIESTAN:

Primero. Que la Asamblea se cree en el deber de reiterar públicamente su inquebrantable propósito de mantener, ante todo y sobre todo, el prestigio de la naranja española en los mercados consumidores, evitando, ahora y siempre, por cuantos medios están al alcance de las organizaciones de cosecheros y exportadores, que salga de los puertos y fronteras españolas, cantidad alguna de naranja que no esté en condiciones de ser exportada sin merma del crédito de la producción nacional.

Segundo. Que de acuerdo con esos elevados y patrióticos sentimientos y propósitos, la asamblea aplaude y agradece la orden preventiva de suspensión de la recolección dada por el Gobierno; pero mirando al propio tiempo por el interés de la clase obrera, hoy en paro forzoso, y por cuantos intereses se hallan por la dicha orden afectados, juzga en cuanto a la extensión del plazo impuesto que no debe ser ni de un día más de los precisos para que la organización inspectora que de establecida y en disposición de funcionar. La asamblea interesa que la constitución de esta organización no sea nunca posterior al día 10.

Tercero. Que la asamblea, sin entrar a discutir ni apreciar de momento ni la extensión ni la intensidad de los daños que hayan podido causar los últimos fríos, ni solo ante la posibilidad de que exista alguna zona perjudicada por los mismos, declara de necesidad urgentísima que sean llevadas a la práctica

en lo que resta de campaña comercial todas las medidas necesarias para que sus buenos propósitos se traduzcan en actos de fiscalización directa sobre la naranja que haya de ser exportada.

Cuarto. Que al efecto y considerando que toda la actuación de las organizaciones de cosecheros y exportadores resultaría prácticamente ineficaz sin una intervención del Poder público, que la robustezca con las máximas garantías de autoridad inspectora y sancionadora, juzga la asamblea que es indispensable que por el Gobierno sea inmediatamente dictada una disposición ajustada a las siguientes normas fundamentales.

Disposición de Gobierno.

a) Toda la naranja que se exporte en la presente campaña queda sujeta a inspección.

ORGANISMOS INSPECTORES.

b) Esta inspección estará a cargo de:

1. Juntas locales que se constituirán en todos los pueblos donde se cultiva el naranjo.

2. Juntas de puerto que se constituirán en todos los puertos o playas donde habitualmente se realizan embarques de naranja.

3. Una junta central, directiva y sancionadora.

c) Las juntas locales serán constituidas en cada pueblo al siguiente día de hacerse pública esta disposición.

Estarán presididas por el alcalde y formadas por representantes de cosecheros y exportadores, en la siguiente proporción:

Pueblos hasta 1.000 hanegadas de naranja, dos prácticos.

Pueblos de 1.000 a 5.000 hanegadas, cuatro prácticos.

Pueblos de 5 a 10.000 hanegadas, seis prácticos.

Pueblos de 10 a 20.000 hanegadas, ocho prácticos.

Pueblos de más de 20.000 hanegadas, diez prácticos.

Serán elegidas por mitad por cosecheros del término municipal y exportadores con almacén abierto dentro del mismo, en reuniones generales e independientes de los mismos convocadas por el alcalde y celebradas en la casa Ayuntamiento.

d) Las juntas de puerto serán constituidas en Valencia, Castellón, Cartagena, Burriana y Gandía, al siguiente día de publicarse esta disposición.

Estarán presididas por un ingeniero agrónomo y formadas por seis prácticos, tres de ellos representantes a los cosecheros y tres a los exportadores.

Los representantes de los cosecheros serán elegidos:

- Los de los puertos de la provincia de Valencia, por la Federación de Productores de Levante.
- Los de los puertos de la provincia de Castellón, por la Federación Sindical de Cultivadores del Naranjo de Castellón.
- Los del puerto de Cartagena, por las entidades de cosecheros de Orihuela y Murcia.
- Los representantes de los exportadores serán elegidos:
- Los de los puertos de Valencia y Gandía por los exportadores con almacén abierto en la provincia.
- Los del puerto de Castellón, por el Círculo Frutero de Castellón.
- Los del puerto de Burriana, por todas las entidades exportadoras de la misma.
- Los del puerto de Cartagena, por los exportadores con almacén abierto en las zonas naranjeras de Murcia y Orihuela.

Las juntas de puerto podrán fiscalizarse mutua y permanentemente en la siguiente forma:

- Las de Valencia y Cartagena, podrán designar un delegado en las de Castellón y Burriana.
- Las de Castellón y Cartagena, un delegado en las de Valencia y Gandía.
- Las de Castellón y Valencia, un delegado en la de Cartagena.

e) Junta Central:

Será presidida por el ingeniero agrónomo, presidente de la junta de puerto de Valencia y formada por seis vocales, designados dos por las juntas de puerto de Valencia y Burriana y dos por la junta de puerto de Cartagena, debiendo estar representados por mitad cosecheros y exportadores.

f) Será misión de las juntas locales:

Primera. Realizar diariamente y sobre vagón la inspección de la naranja que se exporte a granel por vía terrestre.

Segunda. Realizar la inspección de la naranja que haya de ser envasada con destino a la exportación marítima. Esta inspección se efectuará en almacén y solamente cuando la junta tenga sospechas de haber sido cogida naranja posiblemente dañada. A este efecto, todos los exportadores así como los cosecheros que quisieren exportar por su cuenta vienen obligados a comunicar diariamente a la junta los huesos cuya naranja recolecten o hayan de recolectar.

Tercera. Comunicar a la junta central el resultado de las inspecciones para que ésta proponga las sanciones a que haya lugar.

Las fallos de las juntas locales serán apelables ante la junta del puerto más próxima.

g) Será misión de las juntas de puerto:

Primera. Inspeccionar diariamente las cajas que se hallen sobre muelle o a la carga, reconociendo las partidas, pesando o abriendo las cajas y cortando las naranjas que creyeren conveniente para el más escriptuloso cumplimiento de su deber.

Segunda. Resolver en apelación de las reclamaciones que se formularen contra las decisiones de las juntas locales. Estas resoluciones deberán ser dictadas dentro de las

48 horas siguientes a la apelación. Tercera. Comunicar a la Junta Central el resultado de las inspecciones para que ésta propague las sanciones a que haya lugar.

h) Será misión de la Junta Central:

Primera. Determinar en cada momento las normas a que deben sujetarse las Juntas locales y de puerto en la declaración de sanidad de la naranja.

Segunda. Realizar en almacenes y puertos de toda la zona naranjera las inspecciones extraordinarias que juzgaren convenientes para una suprema fiscalización.

Tercera. Ponerse en directa relación con las asociaciones de consumidores de los mercados consumidores y agentes de frontera para tener conocimiento de cualquier fraude que

pudiere escapar a la fiscalización peninsular, y comprobarlo con la intervención de los consulados españoles.

Cuarta. Declarar los rasos en que haya lugar a la sanción y proponer al gobernador civil respectivo la que haya de ser impuesta en cada uno de aquéllos.

i) Las sanciones serán:

- A la primera falta, multa hasta mil pesetas.
- A la segunda falta, multa de pesetas 1.000 a 5.000.
- A la tercera falta, prohibición de exportación durante la presente campaña.

j) En ningún caso podrá ser exportada la partida que haya motivado la sanción.

Los productores concretan algunos puntos

En la Cámara Agrícola

Por la tarde se reunieron en la Cámara los productores para concretar algunos puntos que en la sesión de la mañana, por su carácter, no habría sido oportuno resolver.

Presidió el señor Lassala como presidente de la Cámara, y asistieron los representantes de Castellón, Orihuela, Murcia, Valencia y algunos exportadores.

El señor Lamo de Espinosa expuso el objeto de la reunión y anunció los puntos acerca de los cuales había de recaer acuerdo. Los planteó por el siguiente orden:

Primero. Comisión que ha de ir a Madrid a llevar las conclusiones. Se habló de la conveniencia de ir un representante por cada provincia, o uno por cada aspecto de esta riqueza; los representantes de Murcia, Orihuela y Castellón, expresaron su conformidad a lo que se decidiese, anunciando que si se acordaba por provincias, irían, y si por aspectos de la riqueza, se considerarían muy bien representados por la Cámara de Valencia.

Opinaron algunos elementos que bastaba remitirlos por correo y si precisaba trasladarse a la Corte, para aclarar algún concepto, que se fuese así; pero el señor Miralles hizo algunas observaciones para demostrar que en Madrid nada se consigue con cartas y telegramas, que se debe ir allá a impuntar, y decididos a que si a uno lo llaman por un helado, entrar por el otro, convención a los reunidos. La comisión quedó nombrada del siguiente modo:

Don Vicente Lassala, don José María Lamo de Espinosa, don Enrique Jimeno, don Norberto Ferrer, y don Antonio Corell.

Esta comisión saldrá hoy martes y será portadora de las conclusiones, que serán entregadas al Gobierno el miércoles; se reunirán para ello dicho día en Madrid, a las diez de la mañana, y en el local que previamente se designará.

Segundo. Efectividad de los acuerdos tomados en la Asamblea oficial de Madrid.

Propuso el señor Lamo, y por unanimidad se acordó, que todos los organismos y alcaldes de los pueblos naranjeros oficien al señor Castedo, en ruego de que cuando antes se reúna la Junta Naranjera del Consejo de la Economía Nacional, por considerar que en las presentes circunstancias su actuación había de ser de gran eficacia y un auxiliar poderosísimo.

Tercero. Medio para combatir la helada.

El señor Lamo de Espinosa expuso los medios de que se valen en otros países para combatir los helados. Estos aparatos cuestan poco más de tres dólares cada uno; se necesitan unos diez por hanegada y gastan unos diez galones por

noche de nueve a once horas; total, un gasto de unas 50 pesetas por noche y por hanegada.

Pedir al Gobierno la exención arancelaria para el líquido productor de calor y no de humo, y que si precisa se pida también anticipo reintegrable para adquisición de estos aparatos, que no significan ensayo, sino aplicación de lo que según la realidad, produce buenos resultados.

Los señores Rosario, de Alcaira; Velasco, de Murcia, y otros, aclararon, que demostrado que con el humo se logra a duras penas disminuir en un grado tan solo la temperatura y evitar en parte que la escarcha se congele, según experimentos ya realizados, precisa traer el combustible productor de calor y para ello es conveniente la exención arancelaria.

Se acordó de conformidad con la propuesta.

Cuarto. Seguro contra la helada.

Propuso el señor Lamo de Espinosa a que se pida al Gobierno el estudio del seguro con el ánimo de implantarlo. Se formularon observaciones respecto de la calidad del seguro, entendiéndose que no debe ser obligatorio por haber muchos que venden al principio de la temporada y otros que creen no necesitar el seguro por radicar sus fincas en punto donde jamás hay helada.

Contestó el señor Lamo de Espinosa que quienes al principio, suelen hacerlo por temor a la helada, existiendo el seguro, no venderán sino a precios mejores que los que suelen obtener.

En cuanto a las partidas que no se hielan o se hielan menos, también pagarán menos, porque el tipo de la cuota habría de ser proporcional al riesgo.

También se aprobó la propuesta.

Quinto. Finalmente el señor Corell pidió que también los productores se preocupasen de gestionar la supresión del impuesto de transportes. El señor Miralles apoyó las palabras del señor Corell, y demostró que difícilmente se presentará una oportunidad tan favorable como ésta para conseguirlo.

Así se acordó y se levantó la sesión.

Los productores concretan algunos puntos

En la Cámara Agrícola

Por la tarde se reunieron en la Cámara los productores para concretar algunos puntos que en la sesión de la mañana, por su carácter, no habría sido oportuno resolver.

Presidió el señor Lassala como presidente de la Cámara, y asistieron los representantes de Castellón, Orihuela, Murcia, Valencia y algunos exportadores.

El señor Lamo de Espinosa expuso el objeto de la reunión y anunció los puntos acerca de los cuales había de recaer acuerdo. Los planteó por el siguiente orden:

Primero. Comisión que ha de ir a Madrid a llevar las conclusiones. Se habló de la conveniencia de ir un representante por cada provincia, o uno por cada aspecto de esta riqueza; los representantes de Murcia, Orihuela y Castellón, expresaron su conformidad a lo que se decidiese, anunciando que si se acordaba por provincias, irían, y si por aspectos de la riqueza, se considerarían muy bien representados por la Cámara de Valencia.

Opinaron algunos elementos que bastaba remitirlos por correo y si precisaba trasladarse a la Corte, para aclarar algún concepto, que se fuese así; pero el señor Miralles hizo algunas observaciones para demostrar que en Madrid nada se consigue con cartas y telegramas, que se debe ir allá a impuntar, y decididos a que si a uno lo llaman por un helado, entrar por el otro, convención a los reunidos. La comisión quedó nombrada del siguiente modo:

Don Vicente Lassala, don José María Lamo de Espinosa, don Enrique Jimeno, don Norberto Ferrer, y don Antonio Corell.

Esta comisión saldrá hoy martes y será portadora de las conclusiones, que serán entregadas al Gobierno el miércoles; se reunirán para ello dicho día en Madrid, a las diez de la mañana, y en el local que previamente se designará.

Segundo. Efectividad de los acuerdos tomados en la Asamblea oficial de Madrid.

Propuso el señor Lamo, y por unanimidad se acordó, que todos los organismos y alcaldes de los pueblos naranjeros oficien al señor Castedo, en ruego de que cuando antes se reúna la Junta Naranjera del Consejo de la Economía Nacional, por considerar que en las presentes circunstancias su actuación había de ser de gran eficacia y un auxiliar poderosísimo.

Tercero. Medio para combatir la helada.

El señor Lamo de Espinosa expuso los medios de que se valen en otros países para combatir los helados. Estos aparatos cuestan poco más de tres dólares cada uno; se necesitan unos diez por hanegada y gastan unos diez galones por

noche de nueve a once horas; total, un gasto de unas 50 pesetas por noche y por hanegada.

Pedir al Gobierno la exención arancelaria para el líquido productor de calor y no de humo, y que si precisa se pida también anticipo reintegrable para adquisición de estos aparatos, que no significan ensayo, sino aplicación de lo que según la realidad, produce buenos resultados.

Los señores Rosario, de Alcaira; Velasco, de Murcia, y otros, aclararon, que demostrado que con el humo se logra a duras penas disminuir en un grado tan solo la temperatura y evitar en parte que la escarcha se congele, según experimentos ya realizados, precisa traer el combustible productor de calor y para ello es conveniente la exención arancelaria.

Se acordó de conformidad con la propuesta.

Cuarto. Seguro contra la helada.

Propuso el señor Lamo de Espinosa a que se pida al Gobierno el estudio del seguro con el ánimo de implantarlo. Se formularon observaciones respecto de la calidad del seguro, entendiéndose que no debe ser obligatorio por haber muchos que venden al principio de la temporada y otros que creen no necesitar el seguro por radicar sus fincas en punto donde jamás hay helada.

Contestó el señor Lamo de Espinosa que quienes al principio, suelen hacerlo por temor a la helada, existiendo el seguro, no venderán sino a precios mejores que los que suelen obtener.

En cuanto a las partidas que no se hielan o se hielan menos, también pagarán menos, porque el tipo de la cuota habría de ser proporcional al riesgo.

También se aprobó la propuesta.

Quinto. Finalmente el señor Corell pidió que también los productores se preocupasen de gestionar la supresión del impuesto de transportes. El señor Miralles apoyó las palabras del señor Corell, y demostró que difícilmente se presentará una oportunidad tan favorable como ésta para conseguirlo.

Así se acordó y se levantó la sesión.

Los productores concretan algunos puntos

En la Cámara Agrícola

Por la tarde se reunieron en la Cámara los productores para concretar algunos puntos que en la sesión de la mañana, por su carácter, no habría sido oportuno resolver.

Presidió el señor Lassala como presidente de la Cámara, y asistieron los representantes de Castellón, Orihuela, Murcia, Valencia y algunos exportadores.

El señor Lamo de Espinosa expuso el objeto de la reunión y anunció los puntos acerca de los cuales había de recaer acuerdo. Los planteó por el siguiente orden:

Primero. Comisión que ha de ir a Madrid a llevar las conclusiones. Se habló de la conveniencia de ir un representante por cada provincia, o uno por cada aspecto de esta riqueza; los representantes de Murcia, Orihuela y Castellón, expresaron su conformidad a lo que se decidiese, anunciando que si se acordaba por provincias, irían, y si por aspectos de la riqueza, se considerarían muy bien representados por la Cámara de Valencia.

Opinaron algunos elementos que bastaba remitirlos por correo y si precisaba trasladarse a la Corte, para aclarar algún concepto, que se fuese así; pero el señor Miralles hizo algunas observaciones para demostrar que en Madrid nada se consigue con cartas y telegramas, que se debe ir allá a impuntar, y decididos a que si a uno lo llaman por un helado, entrar por el otro, convención a los reunidos. La comisión quedó nombrada del siguiente modo:

Don Vicente Lassala, don José María Lamo de Espinosa, don Enrique Jimeno, don Norberto Ferrer, y don Antonio Corell.

Esta comisión saldrá hoy martes y será portadora de las conclusiones, que serán entregadas al Gobierno el miércoles; se reunirán para ello dicho día en Madrid, a las diez de la mañana, y en el local que previamente se designará.

Segundo. Efectividad de los acuerdos tomados en la Asamblea oficial de Madrid.

Propuso el señor Lamo, y por unanimidad se acordó, que todos los organismos y alcaldes de los pueblos naranjeros oficien al señor Castedo, en ruego de que cuando antes se reúna la Junta Naranjera del Consejo de la Economía Nacional, por considerar que en las presentes circunstancias su actuación había de ser de gran eficacia y un auxiliar poderosísimo.

Tercero. Medio para combatir la helada.

El señor Lamo de Espinosa expuso los medios de que se valen en otros países para combatir los helados. Estos aparatos cuestan poco más de tres dólares cada uno; se necesitan unos diez por hanegada y gastan unos diez galones por

noche de nueve a once horas; total, un gasto de unas 50 pesetas por noche y por hanegada.

Pedir al Gobierno la exención arancelaria para el líquido productor de calor y no de humo, y que si precisa se pida también anticipo reintegrable para adquisición de estos aparatos, que no significan ensayo, sino aplicación de lo que según la realidad, produce buenos resultados.

Los señores Rosario, de Alcaira; Velasco, de Murcia, y otros, aclararon, que demostrado que con el humo se logra a duras penas disminuir en un grado tan solo la temperatura y evitar en parte que la escarcha se congele, según experimentos ya realizados, precisa traer el combustible productor de calor y para ello es conveniente la exención arancelaria.

Se acordó de conformidad con la propuesta.

Cuarto. Seguro contra la helada.

Propuso el señor Lamo de Espinosa a que se pida al Gobierno el estudio del seguro con el ánimo de implantarlo. Se formularon observaciones respecto de la calidad del seguro, entendiéndose que no debe ser obligatorio por haber muchos que venden al principio de la temporada y otros que creen no necesitar el seguro por radicar sus fincas en punto donde jamás hay helada.

Contestó el señor Lamo de Espinosa que quienes al principio, suelen hacerlo por temor a la helada, existiendo el seguro, no venderán sino a precios mejores que los que suelen obtener.

En cuanto a las partidas que no se hielan o se hielan menos, también pagarán menos, porque el tipo de la cuota habría de ser proporcional al riesgo.

También se aprobó la propuesta.

Quinto. Finalmente el señor Corell pidió que también los productores se preocupasen de gestionar la supresión del impuesto de transportes. El señor Miralles apoyó las palabras del señor Corell, y demostró que difícilmente se presentará una oportunidad tan favorable como ésta para conseguirlo.

Así se acordó y se levantó la sesión.

Los productores concretan algunos puntos

En la Cámara Agrícola

Por la tarde se reunieron en la Cámara los productores para concretar algunos puntos que en la sesión de la mañana, por su carácter, no habría sido oportuno resolver.

Presidió el señor Lassala como presidente de la Cámara, y asistieron los representantes de Castellón, Orihuela, Murcia, Valencia y algunos exportadores.

El señor Lamo de Espinosa expuso el objeto de la reunión y anunció los puntos acerca de los cuales había de recaer acuerdo. Los planteó por el siguiente orden:

Primero. Comisión que ha de ir a Madrid a llevar las conclusiones. Se habló de la conveniencia de ir un representante por cada provincia, o uno por cada aspecto de esta riqueza; los representantes de Murcia, Orihuela y Castellón, expresaron su conformidad a lo que se decidiese, anunciando que si se acordaba por provincias, irían, y si por aspectos de la riqueza, se considerarían muy bien representados por la Cámara de Valencia.

Opinaron algunos elementos que bastaba remitirlos por correo y si precisaba trasladarse a la Corte, para aclarar algún concepto, que se fuese así; pero el señor Miralles hizo algunas observaciones para demostrar que en Madrid nada se consigue con cartas y telegramas, que se debe ir allá a impuntar, y decididos a que si a uno lo llaman por un helado, entrar por el otro, convención a los reunidos. La comisión quedó nombrada del siguiente modo:

Don Vicente Lassala, don José María Lamo de Espinosa, don Enrique Jimeno, don Norberto Ferrer, y don Antonio Corell.

Esta comisión saldrá hoy martes y será portadora de las conclusiones, que serán entregadas al Gobierno el miércoles; se reunirán para ello dicho día en Madrid, a las diez de la mañana, y en el local que previamente se designará.

Segundo. Efectividad de los acuerdos tomados en la Asamblea oficial de Madrid.

Propuso el señor Lamo, y por unanimidad se acordó, que todos los organismos y alcaldes de los pueblos naranjeros oficien al señor Castedo, en ruego de que cuando antes se reúna la Junta Naranjera del Consejo de la Economía Nacional, por considerar que en las presentes circunstancias su actuación había de ser de gran eficacia y un auxiliar poderosísimo.

Tercero. Medio para combatir la helada.

El señor Lamo de Espinosa expuso los medios de que se valen en otros países para combatir los helados. Estos aparatos cuestan poco más de tres dólares cada uno; se necesitan unos diez por hanegada y gastan unos diez galones por

noche de nueve a once horas; total, un gasto de unas 50 pesetas por noche y por hanegada.

Pedir al Gobierno la exención arancelaria para el líquido productor de calor y no de humo, y que si precisa se pida también anticipo reintegrable para adquisición de estos aparatos, que no significan ensayo, sino aplicación de lo que según la realidad, produce buenos resultados.

Los señores Rosario, de Alcaira; Velasco, de Murcia, y otros, aclararon, que demostrado que con el humo se logra a duras penas disminuir en un grado tan solo la temperatura y evitar en parte que la escarcha se congele, según experimentos ya realizados, precisa traer el combustible productor de calor y para ello es conveniente la exención arancelaria.

Se acordó de conformidad con la propuesta.

Cuarto. Seguro contra la helada.

Propuso el señor Lamo de Espinosa a que se pida al Gobierno el estudio del seguro con el ánimo de implantarlo. Se formularon observaciones respecto de la calidad del seguro, entendiéndose que no debe ser obligatorio por haber muchos que venden al principio de la temporada y otros que creen no necesitar el seguro por radicar sus fincas en punto donde jamás hay helada.

Contestó el señor Lamo de Espinosa que quienes al principio, suelen hacerlo por temor a la helada, existiendo el seguro, no venderán sino a precios mejores que los que suelen obtener.

En cuanto a las partidas que no se hielan o se hielan menos, también pagarán menos, porque el tipo de la cuota habría de ser proporcional al riesgo.

También se aprobó la propuesta.

Quinto. Finalmente el señor Corell pidió que también los productores se preocupasen de gestionar la supresión del impuesto de transportes. El señor Miralles apoyó las palabras del señor Corell, y demostró que difícilmente se presentará una oportunidad tan favorable como ésta para conseguirlo.

Así se acordó y se levantó la sesión.

Los productores concretan algunos puntos

En la Cámara Agrícola

Por la tarde se reunieron en la Cámara los productores para concretar algunos puntos que en la sesión de la mañana, por su carácter, no habría sido oportuno resolver.

Presidió el señor Lassala como presidente de la Cámara, y asistieron los representantes de Castellón, Orihuela, Murcia, Valencia y algunos exportadores.

El señor Lamo de Espinosa expuso el objeto de la reunión y anunció los puntos acerca de los cuales había de recaer acuerdo. Los planteó por el siguiente orden:

Primero. Comisión que ha de ir a Madrid a llevar las conclusiones. Se habló de la conveniencia de ir un representante por cada provincia, o uno por cada aspecto de esta riqueza; los representantes de Murcia, Orihuela y Castellón, expresaron su conformidad a lo que se decidiese, anunciando que si se acordaba por provincias, irían, y si por aspectos de la riqueza, se considerarían muy bien representados por la Cámara de Valencia.

Opinaron algunos elementos que bastaba remitirlos por correo y si precisaba trasladarse a la Corte, para aclarar algún concepto, que se fuese así; pero el señor Miralles hizo algunas observaciones para demostrar que en Madrid nada se consigue con cartas y telegramas, que se debe ir allá a impuntar, y decididos a que si a uno lo llaman por un helado, entrar por el otro, convención a los reunidos. La comisión quedó nombrada del siguiente modo:

Don Vicente Lassala, don José María Lamo de Espinosa, don Enrique Jimeno, don Norberto Ferrer, y don Antonio Corell.

Esta comisión saldrá hoy martes y será portadora de las conclusiones, que serán entregadas al Gobierno el miércoles; se reunirán para ello dicho día en Madrid, a las diez de la mañana, y en el local que previamente se designará.

Segundo. Efectividad de los acuerdos tomados en la Asamblea oficial de Madrid.

Propuso el señor Lamo, y por unanimidad se acordó, que todos los organismos y alcaldes de los pueblos naranjeros oficien al señor Castedo, en ruego de que cuando antes se reúna la Junta Naranjera del Consejo de la Economía Nacional, por considerar que en las presentes circunstancias su actuación había de ser de gran eficacia y un auxiliar poderosísimo.

Tercero. Medio para combatir la helada.

El señor Lamo de Espinosa expuso los medios de que se valen en otros países para combatir los helados. Estos aparatos cuestan poco más de tres dólares cada uno; se necesitan unos diez por hanegada y gastan unos diez galones por

noche de nueve a once horas; total, un gasto de unas 50 pesetas por noche y por hanegada.

Pedir al Gobierno la exención arancelaria para el líquido productor de calor y no de humo, y que si precisa se pida también anticipo reintegrable para adquisición de estos aparatos, que no significan ensayo, sino aplicación de lo que según la realidad, produce buenos resultados.

Los señores Rosario, de Alcaira; Velasco, de Murcia, y otros, aclararon, que demostrado que con el humo se logra a duras penas disminuir en un grado tan solo la temperatura y evitar en parte que la escarcha se congele, según experimentos ya realizados, precisa traer el combustible productor de calor y para ello es conveniente la exención arancelaria.

Se acordó de conformidad con la propuesta.

Cuarto. Seguro contra la helada.

Propuso el señor Lamo de Espinosa a que se pida al Gobierno el estudio del seguro con el ánimo de implantarlo. Se formularon observaciones respecto de la calidad del seguro, entendiéndose que no debe ser obligatorio por haber muchos que venden al principio de la temporada y otros que creen no necesitar el seguro por radicar sus fincas en punto donde jamás hay helada.

Contestó el señor Lamo de Espinosa que quienes al principio, suelen hacerlo por temor a la helada, existiendo el seguro, no venderán sino a precios mejores que los que suelen obtener.

En cuanto a las partidas que no se hielan o se hielan menos, también pagarán menos, porque el tipo de la cuota habría de ser proporcional al riesgo.

También se aprobó la propuesta.

Quinto. Finalmente el señor Corell pidió que también los productores se preocupasen de gestionar la supresión del impuesto de transportes. El señor Miralles apoyó las palabras del señor Corell, y demostró que difícilmente se presentará una oportunidad tan favorable como ésta para conseguirlo.

Así se acordó y se levantó la sesión.

Los productores concretan algunos puntos

En la Cámara Agrícola

Por la tarde se reunieron en la Cámara los productores para concretar algunos puntos que en la sesión de la mañana, por su carácter, no habría sido oportuno resolver.

Presidió el señor Lassala como presidente de la Cámara, y asistieron los representantes de Castellón, Orihuela, Murcia, Valencia y algunos exportadores.

El señor Lamo de Espinosa expuso el objeto de la reunión y anunció los puntos acerca de los cuales había de recaer acuerdo. Los planteó por el siguiente orden:

Primero. Comisión que ha de ir a Madrid a llevar las conclusiones. Se habló de la conveniencia de ir un representante por cada provincia, o uno por cada aspecto de esta riqueza; los representantes de Murcia, Orihuela y Castellón, expresaron su conformidad a lo que se decidiese, anunciando que si se acordaba por provincias, irían, y si por aspectos de la riqueza, se considerarían muy bien representados por la Cámara de Valencia.

Opinaron algunos elementos que bastaba remitirlos por correo y si precisaba trasladarse a la Corte, para aclarar algún concepto, que se fuese así; pero el señor Miralles hizo algunas observaciones para demostrar que en Madrid nada se consigue con cartas y telegramas, que se debe ir allá a impuntar, y decididos a que si a uno lo llaman por un helado, entrar por el otro, convención a los reunidos. La comisión quedó nombrada del siguiente modo:

Don Vicente Lassala, don José María Lamo de Espinosa, don Enrique Jimeno, don Norberto Ferrer, y don Antonio Corell.

Esta comisión saldrá hoy martes y será portadora de las conclusiones, que serán entregadas al Gobierno el miércoles; se reunirán para ello dicho día en Madrid, a las diez de la mañana, y en el local que previamente se designará.

Segundo. Efectividad de los acuerdos tomados en la Asamblea oficial de Madrid.

Propuso el señor Lamo, y por unanimidad se acordó, que todos los organismos y alcaldes de los pueblos naranjeros oficien al señor Castedo, en ruego de que cuando antes se reúna la Junta Naranjera del Consejo de la Economía Nacional, por considerar que en las presentes circunstancias su actuación había de ser de gran eficacia y un auxiliar poderosísimo.

Tercero. Medio para combatir la helada.

El señor Lamo de Espinosa expuso los medios de que se valen en otros países para combatir los helados. Estos aparatos cuestan poco más de tres dólares cada uno; se necesitan unos diez por hanegada y gastan unos diez galones por

noche de nueve a once horas; total, un gasto de unas 50 pesetas por noche y por hanegada.

Pedir al Gobierno la exención arancelaria para el líquido productor de calor y no de humo, y que si precisa se pida también anticipo reintegrable para adquisición de estos aparatos, que no significan ensayo, sino aplicación de lo que según la realidad, produce buenos resultados.

Los señores Rosario, de Alcaira; Velasco, de Murcia, y otros, aclararon, que demostrado que con el humo se logra a duras penas disminuir en un grado tan solo la temperatura y evitar en parte que la escarcha se congele, según experimentos ya realizados, precisa traer el combustible productor de calor y para ello es conveniente la exención arancelaria.

Se acordó de conformidad con la propuesta.

Cuarto. Seguro contra la helada.

Propuso el señor

# RELOJERIA de Ramón Armengod

Gran exposición de relojes de oro y platino con aplicaciones de brillantes y diamantes.  
Longines :: Omega :: Juvenia :: Inmenso surtido en relojes de todas clases.

Antiguo taller de composturas  
Garantía en compras y composturas

## Calle de Zaragoza, 22

## Valencia

### CRONICA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.** — Octava de los Santos Inocentes. Santos Rigoberto, Obispo; Prisco y Aquilino, mártires; Tito, Obispo, y Benedicta.

El oficio y la misa son del día de la octava de los Santos Inocentes Mártires, con rito simple y color encarnado.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la parroquia de San Juan y San Vicente.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA.**—Tusno de la Sagrada Familia.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

### CULTOS PARA HOY

—En la Compañía, a las ocho, el ejercicio del mes al Purísimo Corazón de María, con misa de Comunión; a las ocho y media, misa de Comunión para la Asociación de Madres Católicas, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio mensual, conferencia por el Padre Luis Perera, S. J., y adoración del Niño Jesús.

—En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, último día del triduo a la Santísima Virgen. A las siete y media, misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, el ejercicio con reserva solemnisima y procesión clausural.

—En la parroquia de los Santos Juanes, triduo Eucarístico por la Cofradía de los Jueves. A las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, trisagio, meditación y acto de desagravio. Himno de los Jueves Eucarísticos, sermón por don Bernardo Frasco y reserva.

—En la iglesia de Santa Catalina, mártir, novenario al Niño Jesús de Praga, a las once, con misa, meditación, adoración al Niño y Gozos.

—En la iglesia de los Padres Dominicos, a las cinco y media de la tarde, novenario al Dulcísimo Nombre de Jesús contra la blasfemia, con exposición de Su Divina Majestad, estación, motetes, Santo Rosario, plegaria, sermón, reserva, himno y despedida.

—En la parroquia del convento de Santa Tecla, novenario a la Virgen de la Cerca, a las cinco y media de la tarde, con ejercicio y sermón a cargo de don Enrique Sanchis, cura párroco de Santo Tomás.

—Predicará el ilustrísimo señor don Diego Tortosa, canónigo de Madrid, y en la solemnisima reserva asistirá nuestro reverendísimo Prelado, que oficiará de pontifical.

### SECCION COMERCIAL

#### Movimiento del puerto

**BUQUES ENTRADOS**  
3 Enero de 1927.

«Menorquina», de la Trasmismediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

«Ogonts», de la Hispano-Americana, procedente de Nueva Orleans, con madera.

«City of Eureka», de Export Lines, procedente de Messina, con cargo, d. tránsito.

«Solferino», de Enberg, procedente de Palermo, con cargo, de tránsito.

«Oswan», de Gimeno, procedente de Burriana, con fruta.

«A. Maersk», de la Unión, procedente de Gandía, con fruta.

«Neapels», de Behn, procedente de Hamburgo, con cargo general.

**SALIDOS**

«Renes», de Ries, para Rotterdam, con fruta.

«Oswan», de Gimeno, para Liverpool, con fruta.

«A. Maersk», de la Unión, para Hamburgo, con fruta.

«Fron», de la Unión, para Liverpool, con fruta.

«Guido Brunner», de Realí, para Trieste, con vino.

«City of Eureka», de Export Lines, para Nueva York, con cargo general.

«Anna Golch», de Realí, para Casablanca, con cargo general.

«Marqués del Turia», para Bilbao, con cargo general.

«Menorquina», de la Trasmismediterránea, para Gandía, con cargo general.

«Santander», de la Trasmismediterránea, para Lisboa, con cargo general.

A LA CARA

«Sigen», de O. Sanz, para Londres.

«Bela», de la Trasmismediterránea, para Ibiza.

«J. Sister», de la Trasmismediterránea, para Barcelona.

«Gelves», de V. Montesinos, para Londres.

«Rimfak», de Lis, para Londres.

«Hjost», de Gimeno, para Londres y Hamburgo.

«Solferino», de Enberg, para Oslo.

«Olga», de White, para Hull.

**DESCARGANDO**

«Celta», carbón.

«Españoles», carbón.

«Ramón», carbón.

«Iber», carbón.

«Ogonts», madera.

**EN REPARACION**

«Dimates», «Atlantes» y «Roy Jaime II».

#### Situación de vapores en el día de ayer



Número de 8 páginas

A.—«Ogonts», descarga madera, de la Hispano-Americana.

B.—«Españoles», descarga carbón, de La Roda.

C.—«Anna Golch», descarga madera, de Realí.

CH.—«Cabo Sacratís», descarga cargo general, de Nogués.

D.—«Menorquina», para Gandía, de la Trasmismediterránea.

E.—«Santander», para Lisboa, de la Trasmismediterránea.

F.—«Marqués del Turia», para Bilbao, de la Trasmismediterránea.

G.—«Asea», a órdenes, de O. Sanz.

H.—«Oued Iquema», a órdenes, de O. Sanz.

I.—«Sigen», para Londres, de O. Sanz.

J.—«Solferino», para Oslo, de Enberg.

K.—«Renes», para Rotterdam, de Ries.

L.—«Fron», para Liverpool, de la Unión.

LI.—«Oswan», para Liverpool, de Gimeno.

M.—«A. Maersk», para Hamburgo, de la Unión.

N.—«Rimfak», para Londres, de Lis.

NI.—«City of Eureka», para Nueva York, de Export Lines.

O.—«Guido Brunner», para Trieste, de Realí.

P.—«Neapels», descarga cargo general, de Behn.

Q.—«Iber», descarga carbón, de Carles.

R.—«Ramón», descarga carbón, de Alibors.

#### Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Antonio Ballester, de la casa Serra y Kirsch, de París:

París 2.

Mandarinas: En jaulitas, de 310 a 400 francos. A granel, de 260 a 340.

Naranjas: Selectas y primeras, de 280 a 300. Segundas, de 260 a 280.

Mercedo: Para naranjas, muy firme. Para mandarinas, menos activo.

Amberes 31.

Estos mercados han seguido sobrecargados de fruta, y en las ventas de la semana anterior y en la que termina, solamente a precios ruinosos se ha podido dar salida a las grandes cantidades de fruta ofrecidas.

En Amberes esta semana se ha subastado:

El martes 28 del corriente, 17.500 medias cajas de vapor «Alle Jarls».

La condición de la fruta era bastante satisfactoria y la asistencia de compradores bastante numerosa. Hubo buena demanda, pero a precios bajos. Con las noticias recibidas referente a la helada en España y el paro de embarques de naranjas, se procuró forzar el mercado y en principio se la venta estuvo sujeta, causando los precios una mejora de 3 a 10 francos sobre los de la semana anterior, pero a medida de la subasta, nuevamente bajaron, cerrando a precios por el estilo de la cotización de la semana anterior.

He aquí los precios obtenidos para este cargamento:

240, mayoría, de 95 a 110 francos.

300, mayoría, de 90 a 105 francos.

360, mayoría, de 85 a 95 francos.

504, mayoría, de 80 a 100 francos.

Clases selectas, de 15 a 25 francos más.

A fin de subasta la fruta pequeña tuvo difícil colocación.

En Holanda: Se celebraron en Rotterdam: El lunes 27 del corriente: 28.000 medias cajas de vapor «Neckars».

El miércoles 29 del corriente: 17.500 medias cajas de vapor «Solass».

En esos mercados también los resultados han sido desastrosos y solamente a precios bajos se pudo absorber las grandes disponibilidades.

Los precios obtenidos en la venta del car-

gamento del vapor «Neckars» fueron como siguen:

240, de 8 a 10 florines.

300, de 7 a 8'50 florines.

360, de 5'50 a 7 florines.

504, de 6 a 7 florines.

En la venta del vapor «Solass», vendido en parte retirando casi la mitad del cargamento, los precios se sostuvieron firmes.

Son penosas las noticias recibidas de España referente al daño causado por las últimas heladas. Una medida muy propicia es el parar los embarques y prohibir el coger fruta hasta el 10 del próximo mes de Enero. Esto permitirá dar salida a la mucha mercancía en camino y obtener nuevamente resultados satisfactorios.

Es de esperar que ahora se decrete el que no se embarque fruta averiada por la helada, que tan grandes perjuicios causó la anterior temporada a la reputación de nuestra naranja.

Honorato Mari.

#### Productos del campo

Vinaroz 2.—Vino, decáfitro, 3 pesetas; maíz, 4; alubias, 11; aceite, 28; cebada, 3'25; trigo, 6'50; almendra marcona, 11; idem común, 9; algarrobas, arroba, 2'40.

No se nota en la naranja señales de haberse helado.

#### Noticias bursátiles

**BOLSA DE MADRID**  
Información del Banco de Bilbao  
3 Enero de 1927.

**INTERIOR 4 POR 100**  
Serie F, 68; E, 67'90; D, 67'90; C, 67'90; B, 68; A, 68.

**EXTERIOR 4 POR 100**  
Serie F, 81'25; E, 81'25; C, 81'60.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920**  
Serie D, 91'50; C, 91'75; B, 91'75; A, 91'25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917**  
Serie E, 91'25; D, 91'60; B, 91'25; A, 91'25.

**OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100**  
Noviembre, 4 años: Serie A, 102'15; B, 102'20; C, 102'20; D, 102'20; E, 102'20.

Enero, 4 años: Serie A, 101'75; B, 101'75.

Febrero, 3 años: Serie A, 102'90; B, 102'50.

Abril, 4 años: Serie A, 102'50; B, 102'35.

Junio, 5 años: Serie A, 101'95; B, 101'75.

Banco Hipotecario: Cédula 4 por 100, 88; 5 por 100, 83'40; 6 por 100, 100.

Ferrovias, 99'65.

#### DESDE OLIVA

OLIVA POR LA CULTURA

Oliva no era un pueblo muerto, era un pueblo dormido, cuidadosamente dormido sobre el muelle verdor de su incomparable huerta, y era tan profundo su sueño, que no hizo desenterrar despertara.

Pero el carro del progreso ha pasado sobre él, convirtiéndole, y hoy, sacudida su pereza, esa modorra intelectual que le dominaba, se apresura a seguir su interrumpida marcha histórica y por la riqueza que por su aboleo responde entre las ciudades levantinas.

Hemos visto con satisfacción inmensa la absoluta comunidad de anhelos que une a los ciudadanos de Oliva, y la unidad de criterio que las autoridades y el pueblo tienen al diagnosticar el mal que nos postraba y señalarle el remedio, único e infalible.

Se ha elevado a la superioridad una solicitud, pidiendo con toda la urgencia posible maestros en número suficiente para atender a toda la población escolar, mientras se lleva a cabo la construcción de los edificios escolares que hagan falta.

Nosotros desde las columnas de este periódico, rogamos también a los Poderes públicos no pongan obstáculos a tan justa petición, que redunde en beneficio de nuestra amada España.

HERMELANDO MORERA BOIX

#### DESDE MANISES

UN OBRERO SE MATA.—EL CAMPO DE AVIACION EN PROYECTO

Mal empleo el año para la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia.

En los pozos que dicha entidad está construyendo en este término municipal y sito conocido por La Presa, ocurrió el domingo último una tremenda explosión. En el pozo número 3 trabajan varios obreros, y al tratar uno de ellos de subir a la vigueta para facilitar la labor que entre todos realizaban, resbaló, con tan mala fortuna, por uno de los tubos que comunican con el pozo y se dio sobre el brocal del mismo tan fuerte

golpe en la cabeza, que cayó al fondo del pozo, de donde fué extraído ya cadáver.

Llamábase el muerto Salvador Tortajada Llopi, viudo, de 47 años de edad, y tiene dos hijas en Ribarroja. El juzgado municipal de esta ciudad instruye las oportunas diligencias.

Como consecuencia de la próxima apertura del campo de aviación en ésta, llega a nuestros oídos el conocimiento de varios proyectos, de los que citaremos los más viables o aquellos cuya realización parece más segura.

La Compañía de tranvías tiene en estudio el establecer un servicio especial de autos directos de Valencia al campo de aviación. Además, el tranvía eléctrico que actualmente nos comunica con Valencia prolongará su vía hasta el mencionado aeródromo.

Por su parte, la Compañía del Ferrocarril de Valencia a Liria proyecta electrificar dicha línea, con lo cual se facilitaría los medios de comunicación, que tan entorpecidos se hallan.

Se ha constituido aquí un Club aéreo, cuya junta ya está designada, y en la que, como presidente honorario figura el intrépido aviador comandante Franco, estando instalado provisionalmente el domicilio social de dicho Club en el Ateneo Mercantil de Valencia.

### En el Circo Price

#### Dos grandes e importantes debuts para hoy

Para nadie es un secreto que en este circo se exhiben las mujeres más bonitas y esculturales y donde mejor espectáculo se presenta ante los valencianos.

Pues bien; por si todo esto fuera poco, siendo mucho, la empresa, que no regatea medios ni ocasión de servir al público, ha contratado a verdaderas atracciones de fama mundial, que poco a poco las irá dando a conocer en el transcurso de nuestra feria.

Para hoy harán su debut el gran alambrista AEROS EIL BODDO, cuya actuación ante los públicos ha sido triunfal, siendo el artista disputado por las empresas. Su paso por Valencia será de gratos recuerdos.

El otro debut son LES LUCANOS, incomparables trapezistas de gran altura y cuyo trabajo es de intensa emoción.

No cabe duda alguna que los valencianos, dándose cuenta de los sacrificios que para la empresa representa la presentación de estos costosos números, acudirán al Circo Price, justamente llamado el de las mujeres bonitas.

### El día en el Gobierno civil

La campaña del gobernador civil contra la venta clandestina de cocaína y otros estupefacientes, además de dar el excelente resultado de haberla restringido, sin duda, enormemente, está dando motivo a las manifestaciones más entusiastas de gratitud y aplauso, por parte de la opinión sana de la provincia.

Ayer se facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

«Siguiendo las instrucciones recibidas de la Presidencia del Consejo de Ministros, el gobernador civil ha dirigido una carta a los alcaldes de la provincia, comunicándoles el acuerdo de que sea la Asamblea suprema de la Cruz Roja la entidad encargada de organizar la recaudación de donativos para el Aguinaldo del Soldado. A este fin, recomienda a dichas autoridades locales que si se han constituido ya las juntas recaudadoras, se pongan de acuerdo con la representación de la Cruz Roja de cada localidad, y si todavía no se hubiera organizado aquella, y en cambio hubiere Cruz Roja en el pueblo, se le reserve a ésta la dirección de tan laudable labor patriótica, entendiéndose una y otra junta directamente con la Supremía Asamblea (Sagnas), 10, Madrid, para consultar las dudas que pudieran surgir y recibir las instrucciones convenientes.

Dicha Asamblea comunicará sus ordenes a provincias y dará publi-

### Pro capa estudiantil

Aproximándose la terminación de las vacaciones de Navidad, y por tanto la reapertura de las clases, el Comité recuerda a todos los estudiantes la conveniencia de vestir la capa el primer día de clase.

Por ello recomienda a todos aquellos que todavía no la hayan encargado, lo hagan sin perder momento con arreglo a instrucciones ya dadas por la prensa y miembros del Comité.

Son muchos los que hasta ahora ya se han encargado de la capa e incluso ya se han empezado a ver estos días por las calles de la ciudad. Pero el Comité, en su deseo de que la lleven el mayor número posible, encarece a todos los estudiantes tomar en cuenta el precedente avisado.

Se está proyectando, según idea de ciertos miembros del Comité, celebrar una comida íntima en uno de los principales hoteles de la ciudad. Dicha comida, a ser posible, se celebrará en uno de los primeros días de clase. Oportunamente daremos más detalles respecto a esta idea.

### Farmacias de servicio

Farmacias de guardia para el día 4 de Enero de 1927, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Bajada San Francisco, 32.—Don Valentín Palacios.

Plaza, 37.—Don Adolfo Royo.

San Vicente, 163.—Don Daniel Abad.

Ángeles, 8.—Don Manuel Esparza.

Plaza Mercado, 52.—Don Aurelio Rodrigo.

Paz, 44.—Don Francisco de Pez.

**POBLADOS MARITIMOS**  
Avenida Puerto, 340.—Don Leopoldo Fábregat.

José Benlloch, 21.—Don Vicente Lloréns.

# Para Reyes :: RELOJERIA GIMENEZ

Espléndido surtido en relojes pulsera — Siempre garantía — Siempre novedades

La casa mejor surtida en Longines

## BAJADA SAN FRANCISCO, 18 -- VALENCIA

**Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"**

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

### Subasta con retasa

Procedente de cierta testamentaría se subastará el día OCHO del corriente mes de Enero, a las ONCE horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Rodón, Sereno, 4, principal, y con intervención del corredor autorizado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm. 5, la siguiente finca:

Un edificio situado en Valencia, con frontera a las calles de Serrano y Sannalejo; se compone de dos plantas bajas y escalerilla en el centro, con tres habitaciones que rodean a la calle de Serrano, demarcado con el núm. 6, y de cuartos bajos, cuartos, estresellos, primero y segundo piso, con gran patio y ascensor, en la calle de Sannalejo, número 28.

Saldrá a subasta todo el edificio por CINCUENTA MIL PSETAS.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

### En la Lanería La Industrial de Vicente Folgado

Encontrará el público gran baratura en todos los artículos, a saber:

Colchón para uno... 13 pesetas

Colchón canónigo... 18 pesetas

Colchón matrimonio... 23 pesetas

Ya iremos detallando otros precios

Bolsería, 20 :: VALENCIA

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS, VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Don Luis J. Eabl-Lauria, 7 - Teléfono número 1356.

Don Daniel Martínez, Don Juan de Austria, 23 - Teléfono número 1411.

### Regalo

El mejor regalo para Reyes es un relojito pulsera con moaré, oro de ley. Tenemos inmenso surtido a precios verdaderamente de ocasión.

«LA PARISIEN» San Vicente, 193, principal (junto a la plaza de San Agustín).

También tenemos gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballeros y jovencitos y otros objetos.

### PARA REYES

Colchones cuna a 5 pesetas

Fábrica: CIRILO AMOROS, 8

### El mejor regalo

El mejor regalo para Reyes es un relojito pulsera con moaré, oro de ley. Tenemos inmenso surtido a precios verdaderamente de ocasión.

«LA PARISIEN» San Vicente, 193, principal (junto a la plaza de San Agustín).

También tenemos gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballeros y jovencitos y otros objetos.

### Subasta

Por acuerdo del Consejo de Familia de la Señorita doña Elena Carbonell La Cuadra, el día 8 de los corrientes a las once del mismo, en la Notaría de D. Francisco Barado, plaza de La Almoina, 5 y con intervención del corredor don Emilio Sarzo Mas, se subastarán:

**EN VALENCIA**

Siete hanegadas, tres cuartos y treinta y tres brazas, situadas en la partida de Jesús, Cuartel de Patraix, de esta ciudad.

Pliego de condiciones y demás detalles los facilitará el mencionado corredor en su domicilio: San Cristóbal, 9, primero.

### Planta baja

espaciosa y con naya para vivienda, se alquila en la calle de Zurruadere, núm. 10. Razón en la portería de la misma finca.

### Se vende

para Reyes y propio para niños un magnífico caballo de cartón de medida extraordinaria y fiel reproducción de la jaca del rejonero Cañero. Para verlo: CASA MICO, P. Sta. Catalina, 4-Valencia

### Piano

OCASION

de acreditada marca, de tres pedales, de nogal, gran forma consumiado. Informes: Torno del Hospital, 47, portería. Valencia

### Roma a la vista

De venta en esta Administración

### EL MEJOR PARA REYES

Bicicetas para velocipedos y bicicletas desde 275 pesetas. Timbres superiores a 1450 pesetas. Cartones desde una peseta. Bombo desde 150 pesetas. Bicicetas para niño, desde 110 pesetas con neumáticos.

Inmenso surtido en piezas y accesorios. Grandes descuentos al por mayor.

Taller de reparación Casa Durkopp, E. GARCIA, Nava, 14.

### JABON A LA GLICERINA

# SALAMBÓ

## INCOMPARABLE

### AVISO Para Reyes

Gran liquidación en toda clase de alhajas de plata, oro, platino y piedras finas a precios baratísimos en la Joyería y Platería de JUAN HERRERO, San Vicente, 115 (junto a la lotería y frente a la obra en construcción).

### Señores médicos

En automóvil de alquiler de lujo, desearía prestar servicio en abonos, por horas diarias o a su conveniencia, a precios módicos. Razón: Casa Eablers, Polayo, 8, tienda de comestibles.

### Bicicleta

Se vende una en buen estado y precio ventajoso, propia para niños. Gran Vía Marqués del Turia, 36, entre pas de noche de una a tres y media, y de siete a nueve noche.

### FRANCES

Ex profesor de las grandes escuelas de idiomas. Pieler y Foujate, de París, da lecciones individuales a dos pesetas hora; dos alumnos 1'50. Método rapidísimo y práctico. Dirigirse de doce a dos Luis Morote, 10, segundo izqda.

### Profesor de Inglés

recién llegado de América, se ofrece para correspondencia o enseñanza del idioma de su especialidad. Dirigirse a P. Gramage, Engordo, 15.

Young man desires position as interpret or professor, will accept position for teaching English in same languages academy or school. Apply to P. Gramage, Engordo, 15.

### HISPANO-SUIZA

2430 CV. Citroccia omnibus 14 pasajeros, se vende. Garage Internacional, Cirilo Amorós, 92, Valencia.

# Cianamida de Calcio

1920 por 100 de ázoe

60 por 100 de cal

El mejor ABONO NITROGENADO

El más económico - El más eficaz

De aplicación preferente en los cultivos de:

ARROZ - PATATAS - OLIVOS - CULTIVOS DE HUERTA

Combate con éxito las malas hierbas y parásitos

De venta en todos los almacenes de Abonos

Representantes generales para España:

## Sociedad Anónima de Abonos Medem

BARCELONA  
Trafalgar, 78

VALENCIA  
Sorní, 15

TARRAGONA  
Barcelona, letra C

ALICANTE  
Dr. Balmis, 1

### VIDA DEPORTIVA

#### FUTBOL

##### Notas de mi block

La Federación del Centro tiene el propósito de concertar un nuevo match inter-ciudades entre la de París y Madrid. También, y aprovechando el partido internacional España-Suiza, llevará a los madriles la selección Berna para luchar contra la del Centro.

¿Qué envía tenemos a la Federación del Centro? ¿Y la nuestra? Tiene mucho trabajo en asuntos gordos y graves, como lo de Pérez, el desplazamiento del Castellón a Elche, etc., para ocuparse en nimiedades como esas en que se ocupa la Federación del Centro.

Paco Brú, el que fué manager del Español, presta actualmente sus servicios en el Club Juventud Asturiana de la Habana.

En la Argentina, los árbitros están asegurados de las lesiones, por agresiones, que puedan recibir actuando. Recomendamos el procedimiento a los colegiados valencianos.

Según leemos en *El Debate*, el Celta tiene el proyecto de retirarse del campeonato gallego. La directiva desea que desahacen los jugadores para que puedan hacer en excelentes condiciones la excursión que proyectan en Febrero por tierras del Plata. Miran por donde, por esta renuncia, el campeonato de España pierde uno de sus más caracterizados favoritos.

SINCERATOR

#### Partidos suspendidos.—El campeonato pasado por agua

La jornada del domingo fué nula casi en absoluto. Con la sola excepción de los encuentros Juventud-Levante, en Carcagente, del grupo A, y del Buñol-El Pueblo y Sporting de Canet-Xàtiva, grupo B, que se jugaron. Todos los demás encuentros fueron suspendidos por la lluvia y por el mal estado de los terrenos de juego.

#### GRUPO B

Buñol, 1; El Pueblo, 2.  
Sporting Canet, 5; Xàtiva, 3.

#### En Carcagente

EL LEVANTE VENCE POR DOS TANTOS A UNO AL JUVENAL

El campo estaba encharcado y en malas condiciones, por lo que no sabemos cómo pudo autorizarse se jugará el encuentro.

Obrando con prudencia, debió haberse suspendido, pues las caídas estuvieron a la orden del día, corriendo grave riesgo los jugadores de resultar lastimados.

El partido, por la circunstancia dicha del mal estado del campo, no pudo ser bonito. Bastante hicieron los jugadores en procurarse en evitar las caídas que en desarrollarse el juego que hubiéramos visto en condiciones normales.

El encuentro quedó dificultado en el primer tiempo, en el que se marcaron los tantos. En la segunda el ardor de los dos once, para mejorar el Levante y para obtener el empate el Juvenil, les llevó a extremar las cosas, desarrollando un juego sucio, que el árbitro no supo cortar.

Sin embargo, llegaron las cosas a tal extremo, que se vio obligado a expulsar del campo a Mario y Méndez, quienes se abofetearon.

El Levante marcó los tantos por mediación de Molina y Sorní, y el Juvenil por la de Garayalde.

El Levante le fué anulado injustamente un tanto, por off-side de Molina, que solo vio el árbitro.

Por los vencedores destacaron Hilario, Dinten, Sorní, Molina y Orriols. Por los vencidos, Garayalde, Gilet, España y Jacinto.

El arbitraje del señor Gómez Jusueta fué malo.

Los equipos formaron de la siguiente forma:

Levante: Boro, Dinten, Lavall, Porcal, Puig, Hilario, Mario, Suay, Molina, Sorní y Orriols.

Juvenil: Cerda, Méndez, Ballester, Adelantado, España, Montero, Alonso, Garayalde, Goyde, Gil e Isaac.

GOAL

#### EL LEVANTE VENCE POR DOS TANTOS A UNO AL JUVENAL

El campo estaba encharcado y en malas condiciones, por lo que no sabemos cómo pudo autorizarse se jugará el encuentro.

Obrando con prudencia, debió haberse suspendido, pues las caídas estuvieron a la orden del día, corriendo grave riesgo los jugadores de resultar lastimados.

El partido, por la circunstancia dicha del mal estado del campo, no pudo ser bonito. Bastante hicieron los jugadores en procurarse en evitar las caídas que en desarrollarse el juego que hubiéramos visto en condiciones normales.

El encuentro quedó dificultado en el primer tiempo, en el que se marcaron los tantos. En la segunda el ardor de los dos once, para mejorar el Levante y para obtener el empate el Juvenil, les llevó a extremar las cosas, desarrollando un juego sucio, que el árbitro no supo cortar.

Sin embargo, llegaron las cosas a tal extremo, que se vio obligado a expulsar del campo a Mario y Méndez, quienes se abofetearon.

El Levante marcó los tantos por mediación de Molina y Sorní, y el Juvenil por la de Garayalde.

El Levante le fué anulado injustamente un tanto, por off-side de Molina, que solo vio el árbitro.

Por los vencedores destacaron Hilario, Dinten, Sorní, Molina y Orriols. Por los vencidos, Garayalde, Gilet, España y Jacinto.

El arbitraje del señor Gómez Jusueta fué malo.

Los equipos formaron de la siguiente forma:

Levante: Boro, Dinten, Lavall, Porcal, Puig, Hilario, Mario, Suay, Molina, Sorní y Orriols.

Juvenil: Cerda, Méndez, Ballester, Adelantado, España, Montero, Alonso, Garayalde, Goyde, Gil e Isaac.

GOAL

#### EL LEVANTE VENCE POR DOS TANTOS A UNO AL JUVENAL

El campo estaba encharcado y en malas condiciones, por lo que no sabemos cómo pudo autorizarse se jugará el encuentro.

Obrando con prudencia, debió haberse suspendido, pues las caídas estuvieron a la orden del día, corriendo grave riesgo los jugadores de resultar lastimados.

El partido, por la circunstancia dicha del mal estado del campo, no pudo ser bonito. Bastante hicieron los jugadores en procurarse en evitar las caídas que en desarrollarse el juego que hubiéramos visto en condiciones normales.

El encuentro quedó dificultado en el primer tiempo, en el que se marcaron los tantos. En la segunda el ardor de los dos once, para mejorar el Levante y para obtener el empate el Juvenil, les llevó a extremar las cosas, desarrollando un juego sucio, que el árbitro no supo cortar.

Sin embargo, llegaron las cosas a tal extremo, que se vio obligado a expulsar del campo a Mario y Méndez, quienes se abofetearon.

El Levante marcó los tantos por mediación de Molina y Sorní, y el Juvenil por la de Garayalde.

El Levante le fué anulado injustamente un tanto, por off-side de Molina, que solo vio el árbitro.

Por los vencedores destacaron Hilario, Dinten, Sorní, Molina y Orriols. Por los vencidos, Garayalde, Gilet, España y Jacinto.

El arbitraje del señor Gómez Jusueta fué malo.

Los equipos formaron de la siguiente forma:

Levante: Boro, Dinten, Lavall, Porcal, Puig, Hilario, Mario, Suay, Molina, Sorní y Orriols.

Juvenil: Cerda, Méndez, Ballester, Adelantado, España, Montero, Alonso, Garayalde, Goyde, Gil e Isaac.

GOAL

**La Vallesa de Mandor**  
VINOS FINOS DE MESA

Depósito para la venta  
**CASA NAVARRO ZEA**  
13, PASCUAL Y GENIS, 13  
SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO 1.703

**EL PEINADO DE MODA...**  
Con la ONDULACION PERMANENTE de CASA COULY  
La única perfecta, la más rápida, la más económica  
Así como todos los demás servicios  
Preciosos salones unipersonales :: Maison française  
PERFUMERIA :: PELUQUERIA DE SEÑORAS  
**MAR, 15 (esquina Primado Reig). Teléfono 65**

### Campana para el año de 1927

#### Año nuevo lenguaje nuevo

Entre las más cultas naciones de Europa ha producido excelente impresión la actuación antiblasfema que en estos momentos se está llevando a cabo con felicísimo éxito en las escuelas de Italia.

Nada tiene de extraño que dicha cruzada cuente con las simpatías del mundo civilizado, ya que éste abraza la más profunda convicción que es imposible dar un paso por el camino de la verdadera cultura sin contar con un lenguaje correcto y elevado, evitando el terno y la blasfemia.

Así lo entendieron los pueblos antiguos, y por eso en todos ellos fué castigada la blasfemia por el brazo secular. En Grecia el blasfemo era procesado; según Plutarco, a Alcibiades le fueron confiscados sus bienes por haber ridiculizado con los cultos de Ceres y Proserpina. Las Novelas de Justino castigaban a los blasfemos con la tortura, y si reincident, con la muerte. Entre los visigodos, al que blasfemaba contra Cristo o despreciando a la Trinidad se le cortaba el cabello, se le daban vien azotes y se le encerraba en cárcel perpetuamente. Los francos, según decreto de la dieta de Asquigrán de 818, consideraban el pecado de blasfemia como ofensa capital. En la Edad Media fué general este rigor contra la blasfemia, rigor que duró hasta las corrientes antirreligiosas de los tiempos contemporáneos. Las Partidas dedicaron el título 28 de la partida séptima, a castigar a los rufes hombres, caballeros y escuderos que «denuen tan a Dios, e a Santa María, e a los otros santos».

Actualmente en España, aun cuando el vigente Código Penal de 1870 no se ocupa especialmente en las blasfemias (rompiendo de esta manera con todos los antecedentes legales), éstas se hallan comprendidas en sus disposiciones, ya como faltas, ya como delitos.

Recientemente y redactado por la señorita concejal del Ayuntamiento de Madrid, doña María López de Sagredo, el Comité Femenino de Mejoras Sociales ha dirigido al presidente del Directorio una razonada instancia pidiendo sea considerada la blasfemia como delito: «...que así como hasta el presente estaba en el artículo 19 de las Ordenanzas municipales con una multa de 1 a 50 pesetas, en lo sucesivo sea considerada como delito la blasfemia, incluyendo este nuevo artículo en forma adicional en nuestro Código vigente Penal».

También el director general de Seguridad ha autorizado a la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia de Madrid, para que fije carteles e impresos en todas las Comisarías de vigilancia y seguridad, en favor de la represión de la blasfemia, y encarece a su vez el celo de los agentes de la autoridad para que coadyuven con los asociados en la difícil tarea de reprimir y extirpar la blasfemia.

Su Majestad la Reina madre doña María Cristina, ha aceptado el cargo de presidenta honoraria de la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia, de Madrid.

Esta Asociación ha acordado, además, en junta general, nombrar como de mérito al Presidente del actual Gobierno general Primo de Rivera.

Y por lo que se refiere al punto iniciado en el comienzo de estas líneas, relativo a la actuación antiblasfema de Italia, no podemos menos de manifestar la consoladora impresión que nos ha producido el término espectáculo de ver a los pequeños italianos organizándose y tomando posiciones para velar dentro y fuera de la casa por el exacto cumplimiento del «Primo Regolamento scolastico antiblasfemo» publicado por la Direzione Didattica di Bissoquino (Palermo), Italia.

Escogidos por sus profesores, dice el artículo quinto de dicho Estatuto, entre los mejores alumnos se creará un pequeño Comité de niños antiblasfemos en número de tres o cinco, los cuales tendrán a su cargo avisar amistosamente a los condiscípulos que incurran en graves defectos de lenguaje y delatándolos a sus profesores en caso de mostrarse recalcitrantes e incorregibles.

Los profesores, por su parte, señalarán para ejemplo de sus condiscípulos, los alumnos que más se distinguen en la campaña antiblasfema, y llamarán aparte a los malhablados o blasfemos les amonestarán, paternalmente primero y más severamente después, procurando siempre en los mismos una santa vergüenza contra el lenguaje infecto y la blasfemia.

El maestro, dice el artículo séptimo, aprovechando el ascendiente que el ánimo sencillo del niño ejerce en los mayores, estimulará y adiestrará oportunamente a sus alumnos a hacer obra de persuasión hacia los padres y los mayores, para que éstos abandonen los malos hábitos de la blasfemia y el turpiloquio.

No se olvide que el alma candorosa de los niños puede obrar entre los mayores inspeccionados maravillas.

Por lo que se refiere a la Dirección general de los Ferrocarriles, Su Santidad de Italia, ésta acaba de comunicar oficialmente al Presidente de la Asociación Nacional Antiblasfema que su excelencia Ciano, Ministro de Comunicaciones, aceptando la proposición de hacer campaña antiblasfema en los coches y en las estaciones del reino, ha dispuesto sean fijados otros 50.000 carteles conativos de la blasfemia y el turpiloquio.

Y para terminar, es tristísimo recordar que en España la blasfemia se halla profundamente arraigada y excesivamente generalizada, puesto que no solamente invade a todas las clases de la sociedad, sino que se extiende además al campo del arte, de la literatura y de la ciencia.

Si en este año que hemos comenzado higienizamos los espaldas nuestra idioma desterrando

Entre las más cultas naciones de Europa ha producido excelente impresión la actuación antiblasfema que en estos momentos se está llevando a cabo con felicísimo éxito en las escuelas de Italia.

Nada tiene de extraño que dicha cruzada cuente con las simpatías del mundo civilizado, ya que éste abraza la más profunda convicción que es imposible dar un paso por el camino de la verdadera cultura sin contar con un lenguaje correcto y elevado, evitando el terno y la blasfemia.

Así lo entendieron los pueblos antiguos, y por eso en todos ellos fué castigada la blasfemia por el brazo secular. En Grecia el blasfemo era procesado; según Plutarco, a Alcibiades le fueron confiscados sus bienes por haber ridiculizado con los cultos de Ceres y Proserpina. Las Novelas de Justino castigaban a los blasfemos con la tortura, y si reincident, con la muerte. Entre los visigodos, al que blasfemaba contra Cristo o despreciando a la Trinidad se le cortaba el cabello, se le daban vien azotes y se le encerraba en cárcel perpetuamente. Los francos, según decreto de la dieta de Asquigrán de 818, consideraban el pecado de blasfemia como ofensa capital. En la Edad Media fué general este rigor contra la blasfemia, rigor que duró hasta las corrientes antirreligiosas de los tiempos contemporáneos. Las Partidas dedicaron el título 28 de la partida séptima, a castigar a los rufes hombres, caballeros y escuderos que «denuen tan a Dios, e a Santa María, e a los otros santos».

Actualmente en España, aun cuando el vigente Código Penal de 1870 no se ocupa especialmente en las blasfemias (rompiendo de esta manera con todos los antecedentes legales), éstas se hallan comprendidas en sus disposiciones, ya como faltas, ya como delitos.

Recientemente y redactado por la señorita concejal del Ayuntamiento de Madrid, doña María López de Sagredo, el Comité Femenino de Mejoras Sociales ha dirigido al presidente del Directorio una razonada instancia pidiendo sea considerada la blasfemia como delito: «...que así como hasta el presente estaba en el artículo 19 de las Ordenanzas municipales con una multa de 1 a 50 pesetas, en lo sucesivo sea considerada como delito la blasfemia, incluyendo este nuevo artículo en forma adicional en nuestro Código vigente Penal».

También el director general de Seguridad ha autorizado a la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia de Madrid, para que fije carteles e impresos en todas las Comisarías de vigilancia y seguridad, en favor de la represión de la blasfemia, y encarece a su vez el celo de los agentes de la autoridad para que coadyuven con los asociados en la difícil tarea de reprimir y extirpar la blasfemia.

Su Majestad la Reina madre doña María Cristina, ha aceptado el cargo de presidenta honoraria de la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia, de Madrid.

Esta Asociación ha acordado, además, en junta general, nombrar como de mérito al Presidente del actual Gobierno general Primo de Rivera.

Y por lo que se refiere al punto iniciado en el comienzo de estas líneas, relativo a la actuación antiblasfema de Italia, no podemos menos de manifestar la consoladora impresión que nos ha producido el término espectáculo de ver a los pequeños italianos organizándose y tomando posiciones para velar dentro y fuera de la casa por el exacto cumplimiento del «Primo Regolamento scolastico antiblasfemo» publicado por la Direzione Didattica di Bissoquino (Palermo), Italia.

Escogidos por sus profesores, dice el artículo quinto de dicho Estatuto, entre los mejores alumnos se creará un pequeño Comité de niños antiblasfemos en número de tres o cinco, los cuales tendrán a su cargo avisar amistosamente a los condiscípulos que incurran en graves defectos de lenguaje y delatándolos a sus profesores en caso de mostrarse recalcitrantes e incorregibles.

Los profesores, por su parte, señalarán para ejemplo de sus condiscípulos, los alumnos que más se distinguen en la campaña antiblasfema, y llamarán aparte a los malhablados o blasfemos les amonestarán, paternalmente primero y más severamente después, procurando siempre en los mismos una santa vergüenza contra el lenguaje infecto y la blasfemia.

El maestro, dice el artículo séptimo, aprovechando el ascendiente que el ánimo sencillo del niño ejerce en los mayores, estimulará y adiestrará oportunamente a sus alumnos a hacer obra de persuasión hacia los padres y los mayores, para que éstos abandonen los malos hábitos de la blasfemia y el turpiloquio.

No se olvide que el alma candorosa de los niños puede obrar entre los mayores inspeccionados maravillas.

Por lo que se refiere a la Dirección general de los Ferrocarriles, Su Santidad de Italia, ésta acaba de comunicar oficialmente al Presidente de la Asociación Nacional Antiblasfema que su excelencia Ciano, Ministro de Comunicaciones, aceptando la proposición de hacer campaña antiblasfema en los coches y en las estaciones del reino, ha dispuesto sean fijados otros 50.000 carteles conativos de la blasfemia y el turpiloquio.

Y para terminar, es tristísimo recordar que en España la blasfemia se halla profundamente arraigada y excesivamente generalizada, puesto que no solamente invade a todas las clases de la sociedad, sino que se extiende además al campo del arte, de la literatura y de la ciencia.

Si en este año que hemos comenzado higienizamos los espaldas nuestra idioma desterrando

Entre las más cultas naciones de Europa ha producido excelente impresión la actuación antiblasfema que en estos momentos se está llevando a cabo con felicísimo éxito en las escuelas de Italia.

Nada tiene de extraño que dicha cruzada cuente con las simpatías del mundo civilizado, ya que éste abraza la más profunda convicción que es imposible dar un paso por el camino de la verdadera cultura sin contar con un lenguaje correcto y elevado, evitando el terno y la blasfemia.

Así lo entendieron los pueblos antiguos, y por eso en todos ellos fué castigada la blasfemia por el brazo secular. En Grecia el blasfemo era procesado; según Plutarco, a Alcibiades le fueron confiscados sus bienes por haber ridiculizado con los cultos de Ceres y Proserpina. Las Novelas de Justino castigaban a los blasfemos con la tortura, y si reincident, con la muerte. Entre los visigodos, al que blasfemaba contra Cristo o despreciando a la Trinidad se le cortaba el cabello, se le daban vien azotes y se le encerraba en cárcel perpetuamente. Los francos, según decreto de la dieta de Asquigrán de 818, consideraban el pecado de blasfemia como ofensa capital. En la Edad Media fué general este rigor contra la blasfemia, rigor que duró hasta las corrientes antirreligiosas de los tiempos contemporáneos. Las Partidas dedicaron el título 28 de la partida séptima, a castigar a los rufes hombres, caballeros y escuderos que «denuen tan a Dios, e a Santa María, e a los otros santos».

Actualmente en España, aun cuando el vigente Código Penal de 1870 no se ocupa especialmente en las blasfemias (rompiendo de esta manera con todos los antecedentes legales), éstas se hallan comprendidas en sus disposiciones, ya como faltas, ya como delitos.

Recientemente y redactado por la señorita concejal del Ayuntamiento de Madrid, doña María López de Sagredo, el Comité Femenino de Mejoras Sociales ha dirigido al presidente del Directorio una razonada instancia pidiendo sea considerada la blasfemia como delito: «...que así como hasta el presente estaba en el artículo 19 de las Ordenanzas municipales con una multa de 1 a 50 pesetas, en lo sucesivo sea considerada como delito la blasfemia, incluyendo este nuevo artículo en forma adicional en nuestro Código vigente Penal».

También el director general de Seguridad ha autorizado a la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia de Madrid, para que fije carteles e impresos en todas las Comisarías de vigilancia y seguridad, en favor de la represión de la blasfemia, y encarece a su vez el celo de los agentes de la autoridad para que coadyuven con los asociados en la difícil tarea de reprimir y extirpar la blasfemia.

Su Majestad la Reina madre doña María Cristina, ha aceptado el cargo de presidenta honoraria de la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia, de Madrid.

Esta Asociación ha acordado, además, en junta general, nombrar como de mérito al Presidente del actual Gobierno general Primo de Rivera.

Y por lo que se refiere al punto iniciado en el comienzo de estas líneas, relativo a la actuación antiblasfema de Italia, no podemos menos de manifestar la consoladora impresión que nos ha producido el término espectáculo de ver a los pequeños italianos organizándose y tomando posiciones para velar dentro y fuera de la casa por el exacto cumplimiento del «Primo Regolamento scolastico antiblasfemo» publicado por la Direzione Didattica di Bissoquino (Palermo), Italia.

Escogidos por sus profesores, dice el artículo quinto de dicho Estatuto, entre los mejores alumnos se creará un pequeño Comité de niños antiblasfemos en número de tres o cinco, los cuales tendrán a su cargo avisar amistosamente a los condiscípulos que incurran en graves defectos de lenguaje y delatándolos a sus profesores en caso de mostrarse recalcitrantes e incorregibles.

Los profesores, por su parte, señalarán para ejemplo de sus condiscípulos, los alumnos que más se distinguen en la campaña antiblasfema, y llamarán aparte a los malhablados o blasfemos les amonestarán, paternalmente primero y más severamente después, procurando siempre en los mismos una santa vergüenza contra el lenguaje infecto y la blasfemia.

El maestro, dice el artículo séptimo, aprovechando el ascendiente que el ánimo sencillo del niño ejerce en los mayores, estimulará y adiestrará oportunamente a sus alumnos a hacer obra de persuasión hacia los padres y los mayores, para que éstos abandonen los malos hábitos de la blasfemia y el turpiloquio.

No se olvide que el alma candorosa de los niños puede obrar entre los mayores inspeccionados maravillas.

Por lo que se refiere a la Dirección general de los Ferrocarriles, Su Santidad de Italia, ésta acaba de comunicar oficialmente al Presidente de la Asociación Nacional Antiblasfema que su excelencia Ciano, Ministro de Comunicaciones, aceptando la proposición de hacer campaña antiblasfema en los coches y en las estaciones del reino, ha dispuesto sean fijados otros 50.000 carteles conativos de la blasfemia y el turpiloquio.

Y para terminar, es tristísimo recordar que en España la blasfemia se halla profundamente arraigada y excesivamente generalizada, puesto que no solamente invade a todas las clases de la sociedad, sino que se extiende además al campo del arte, de la literatura y de la ciencia.

Si en este año que hemos comenzado higienizamos los espaldas nuestra idioma desterrando

Entre las más cultas naciones de Europa ha producido excelente impresión la actuación antiblasfema que en estos momentos se está llevando a cabo con felicísimo éxito en las escuelas de Italia.

Nada tiene de extraño que dicha cruzada cuente con las simpatías del mundo civilizado, ya que éste abraza la más profunda convicción que es imposible dar un paso por el camino de la verdadera cultura sin contar con un lenguaje correcto y elevado, evitando el terno y la blasfemia.

Así lo entendieron los pueblos antiguos, y por eso en todos ellos fué castigada la blasfemia por el brazo secular. En Grecia el blasfemo era procesado; según Plutarco, a Alcibiades le fueron confiscados sus bienes por haber ridiculizado con los cultos de Ceres y Proserpina. Las Novelas de Justino castigaban a los blasfemos con la tortura, y si reincident, con la muerte. Entre los visigodos, al que blasfemaba contra Cristo o despreciando a la Trinidad se le cortaba el cabello, se le daban vien azotes y se le encerraba en cárcel perpetuamente. Los francos, según decreto de la dieta de Asquigrán de 818, consideraban el pecado de blasfemia como ofensa capital. En la Edad Media fué general este rigor contra la blasfemia, rigor que duró hasta las corrientes antirreligiosas de los tiempos contemporáneos. Las Partidas dedicaron el título 28 de la partida séptima, a castigar a los rufes hombres, caballeros y escuderos que «denuen tan a Dios, e a Santa María, e a los otros santos».

Actualmente en España, aun cuando el vigente Código Penal de 1870 no se ocupa especialmente en las blasfemias (rompiendo de esta manera con todos los antecedentes legales), éstas se hallan comprendidas en sus disposiciones, ya como faltas, ya como delitos.

Recientemente y redactado por la señorita concejal del Ayuntamiento de Madrid, doña María López de Sagredo, el Comité Femenino de Mejoras Sociales ha dirigido al presidente del Directorio una razonada instancia pidiendo sea considerada la blasfemia como delito: «...que así como hasta el presente estaba en el artículo 19 de las Ordenanzas municipales con una multa de 1 a 50 pesetas, en lo sucesivo sea considerada como delito la blasfemia, incluyendo este nuevo artículo en forma adicional en nuestro Código vigente Penal».

También el director general de Seguridad ha autorizado a la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia de Madrid, para que fije carteles e impresos en todas las Comisarías de vigilancia y seguridad, en favor de la represión de la blasfemia, y encarece a su vez el celo de los agentes de la autoridad para que coadyuven con los asociados en la difícil tarea de reprimir y extirpar la blasfemia.

Su Majestad la Reina madre doña María Cristina, ha aceptado el cargo de presidenta honoraria de la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia, de Madrid.

Esta Asociación ha acordado, además, en junta general, nombrar como de mérito al Presidente del actual Gobierno general Primo de Rivera.

Y por lo que se refiere al punto iniciado en el comienzo de estas líneas, relativo a la actuación antiblasfema de Italia, no podemos menos de manifestar la consoladora impresión que nos ha producido el término espectáculo de ver a los pequeños italianos organizándose y tomando posiciones para velar dentro y fuera de la casa por el exacto cumplimiento del «Primo Regolamento scolastico antiblasfemo» publicado por la Direzione Didattica di Bissoquino (Palermo), Italia.

Escogidos por sus profesores, dice el artículo quinto de dicho Estatuto, entre los mejores alumnos se creará un pequeño Comité de niños antiblasfemos en número de tres o cinco, los cuales tendrán a su cargo avisar amistosamente a los condiscípulos que incurran en graves defectos de lenguaje y delatándolos a sus profesores en caso de mostrarse recalcitrantes e incorregibles.

Los profesores, por su parte, señalarán para ejemplo de sus condiscípulos, los alumnos que más se distinguen en la campaña antiblasfema, y llamarán aparte a los malhablados o blasfemos les amonestarán, paternalmente primero y más severamente después, procurando siempre en los mismos una santa vergüenza contra el lenguaje infecto y la blasfemia.

El maestro, dice el artículo séptimo, aprovechando el ascendiente que el ánimo sencillo del niño ejerce en los mayores, estimulará y adiestrará oportunamente a sus alumnos a hacer obra de persuasión hacia los padres y los mayores, para que éstos abandonen los malos hábitos de la blasfemia y el turpiloquio.

No se olvide que el alma candorosa de los niños puede obrar entre los mayores inspeccionados maravillas.

Por lo que se refiere a la Dirección general de los Ferrocarriles, Su Santidad de Italia, ésta acaba de comunicar oficialmente al Presidente de la Asociación Nacional Antiblasfema que su excelencia Ciano, Ministro de Comunicaciones, aceptando la proposición de hacer campaña antiblasfema en los coches y en las estaciones del reino, ha dispuesto sean fijados otros 50.000 carteles conativos de la blasfemia y el turpiloquio.

Y para terminar, es tristísimo recordar que en España la blasfemia se halla profundamente arraigada y excesivamente generalizada, puesto que no solamente invade a todas las clases de la sociedad, sino que se extiende además al campo del arte, de la literatura y de la ciencia.

Si en este año que hemos comenzado higienizamos los espaldas nuestra idioma desterrando

### RUGBY

IRLANDA VENCE A FRANCIA POR OCHO PUNTOS A TRES

Se jugó en París el anunciado partido de rugby entre las selecciones francesa e irlandesa.

Despertó gran expectación. La lucha resultó brillante y disputada. Venció Irlanda por ocho puntos a tres.

### TENNIS

En Cannes se ha disputado el torneo Copa Bristol, para el campeonato del mundo profesional, en el que ha triunfado el checo Karsa Kozulach.

Dicho campeón, que jugó en el Sparta de Praga, es un sportman de cuerpo entero y practica todos los deportes.

### AVIACION

PASSALEVA BATE OTRO RECORD MUNDIAL

Continuando sus tentativas, el aviador italiano Passaleva, detentador de 14 récords mundiales, acaba de establecer sobre hidroavión de 500 caballos y con una carga de 1.000 kilos un nuevo record de velocidad, alcanzando sobre un recorrido de 1.000 kilómetros una velocidad media de 190.359 kilómetros por hora.

El record anterior, perteneciente al mismo aviador, era de 176.873 kilómetros por hora.

### ATLETISMO

El famoso campeón sueco Wide embarcó el martes último con dirección a los Estados Unidos, y hasta principios del próximo verano no regresará a su país.

### HOCKEY

Copiamos de *La Voz*, de Madrid, unas declaraciones del capitán del Racing, vencido por el Valencia H. C. últimamente:

«Heimos charlado con Cayetano Mesas, el capitán ranguista, que habla en tono cegoso de los elementos del Valencia H. C., los cuales, con un afán de superación, han tributado a los madrileños una manifestación constante de afecto muy cordial. Mesas reconoce la justicia de las dos derrotas sufridas. Los hockeyman valencianos constituyen un equipo notabilísimo; su frío defensivo es muy fuerte y difícil de batir, y su ataque está integrado por cinco hombres codiciosos, dominadores del stick, rápidos y hábiles tiradores. Lo flojo en ese once es la línea media.»

### BOXEO

Paulino Uzeudun obtiene su primera victoria venciendo por K. O. en el primer round a Martín O'Grady

La Habana.—Con extraordinaria asistencia de público se ha celebrado un encuentro pugilista entre los boxeadores Martín O'Grady y Paulino Uzeudun, americano y español, respectivamente.

El peso de los pugilistas es el siguiente: Uzeudun, 190 libras. O'Grady, 170 libras.

Se cruzaron numerosas apuestas, pues muchos aficionados al viril deporte tenían mucha bastante confianza en el boxeador americano.

Sin embargo, el encuentro no pudo ser más fulminante.

Al minuto y cuarenta y siete segundos el boxeador Uzeudun venció por knock-out a su contrincante.

Su victoria fué acogida con estruendosas ovaciones.

De lo dicho se desprende que solo hubo un asalto. Martín O'Grady consiguió asestar algunos directos a Uzeudun. Pero éste, apenas afectado por estos golpes, dió un formidable directo de izquierda en el plexo solar, de su adversario, privándole del sentido.

En Hamburgo se han enfrentado en diez rounds el campeón germano Breintens-trander y el hermano del ex campeón europeo, José Spalla.

La ventaja en todo el combate fué del pugil alemán, que fué favorecido con la decisión por puntos.

**CANAS**

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García.

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García.

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García.

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García.

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García.

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García.

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García.

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García.

### Campana para el año de 1927

#### Año nuevo lenguaje nuevo

Entre las más cultas naciones de Europa ha producido excelente impresión la actuación antiblasfema que en estos momentos se está llevando a cabo con felicísimo éxito en las escuelas de Italia.

Nada tiene de extraño que dicha cruzada cuente con las simpatías del mundo civilizado, ya que éste abraza la más profunda convicción que es imposible dar un paso por el camino de la verdadera cultura sin contar con un lenguaje correcto y elevado, evitando el terno y la blasfemia.

Así lo entendieron los pueblos antiguos, y por eso en todos ellos fué castigada la blasfemia por el brazo secular. En Grecia el blasfemo era procesado; según Plutarco, a Alcibiades le fueron confiscados sus bienes por haber ridiculizado con los cultos de Ceres y Proserpina. Las Novelas de Justino castigaban a los blasfemos con la tortura, y si reincident, con la muerte. Entre los visigodos, al que blasfemaba contra Cristo o despreciando a la Trinidad se le cortaba el cabello, se le daban vien azotes y se le encerraba en cárcel perpetuamente. Los francos, según decreto de la dieta de Asquigrán de 818, consideraban el pecado de blasfemia como ofensa capital. En la Edad Media fué general este rigor contra la blasfemia, rigor que duró hasta las corrientes antirreligiosas de los tiempos contemporáneos. Las Partidas dedicaron el título 28 de la partida séptima, a castigar a los rufes hombres, caballeros y escuderos que «denuen tan a Dios, e a Santa María, e a los otros santos».

Actualmente en España, aun cuando el vigente Código Penal de 1870 no se ocupa especialmente en las blasfemias (rompiendo de esta manera con todos los antecedentes legales), éstas se hallan comprendidas en sus disposiciones, ya como faltas, ya como delitos.

Recientemente y redactado por la señorita concejal del Ayuntamiento de Madrid, doña María López de Sagredo, el Comité Femenino de Mejoras Sociales ha dirigido al presidente del Directorio una razonada instancia pidiendo sea considerada la blasfemia como delito: «...que así como hasta el presente estaba en el artículo 19 de las Ordenanzas municipales con una multa de 1 a 50 pesetas, en lo sucesivo sea considerada como delito la blasfemia, incluyendo este nuevo artículo en forma adicional en nuestro Código vigente Penal».

También el director general de Seguridad ha autorizado a la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia de Madrid, para que fije carteles e impresos en todas las Comisarías de vigilancia y seguridad, en favor de la represión de la blasfemia, y encarece a su vez el celo de los agentes de la autoridad para que coadyuven con los asociados en la difícil tarea de reprimir y extirpar la blasfemia.

Su Majestad la Reina madre doña María Cristina, ha aceptado el cargo de presidenta honoraria de la Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia, de Madrid.

Esta Asociación ha acordado, además, en junta general, nombrar como de mérito al Presidente del actual Gobierno general Primo de Rivera.

Y por lo que se refiere al punto iniciado en el comienzo de estas líneas, relativo a la actuación antiblasfema de Italia, no podemos menos de manifestar la consoladora impresión que nos ha producido el término espectáculo de ver a los pequeños italianos organizándose y tomando posiciones para velar dentro y fuera de la casa por el exacto cumplimiento del «Primo Regolamento scolastico antiblasfemo» publicado por la Direzione Didattica di Bissoquino (Palermo), Italia.

Escogidos por sus profesores, dice el artículo quinto de dicho Estatuto, entre los mejores alumnos se creará un pequeño Comité de niños antiblasfemos en número de tres o cinco, los cuales tendrán a su cargo avisar amistosamente a los condiscípulos que incurran en graves defectos de lenguaje y delatándolos a sus profesores en caso de mostrarse recalcitrantes e incorregibles.

Los profesores, por su parte, señalarán para ejemplo de sus condiscípulos, los alumnos que más se disting



soncejales pertenecientes a los distritos mineros de Asturias.

El señor Castro Girona confiere con el Ministro de la Guerra.

El Presidente del Consejo fue cumplimentado por los generales Sanjurjo y Barreiro y el coronel señor Corralado.

También recibió la visita del señor Amador de los Ríos.

El Ministro de la Guerra recibió la visita de los generales Goder y Parrello.

### Llegada del Ministro de Trabajo

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el señor Aunós, con el jefe de la secretaría auxiliar de su departamento.

Fue recibido en la estación por el alto personal de éste y numerosos amigos.

### El monumento por el desembarco en Alhucemas

Como se repelentaba se ha dicho, en la tarde del día 5 se verificó la inauguración del monumento que se erige en el Ministerio de la Guerra para perpetuar el acto de desembarco de nuestras tropas en la playa de Alhucemas.

Como se sabe, lo costean los marqueses de Foronda.

Es probable que asista a la inauguración el Rey.

### Los agentes comerciales

La Junta Central de las asociaciones de agentes comerciales ha publicado una nota llamando a atención sobre la impropiedad de que ciertos titulados agentes comerciales se dirijan al Gobierno en instancia que han publicado algunos periódicos de la Corte pidiendo que sea de carácter voluntario la colegiación impuesta con carácter obligatorio por el decreto de 8 de Enero y reglamento de 21 de Mayo de 1924.

La Junta niega todo derecho de representación, y por tanto la litud de sus manifestaciones a los auididos supuestos agentes comerciales.

### El ferrocarril Málaga Algeciras

Una comisión de Málaga y Algeciras, presidida por los alcaldes respectivos, ha estado en el Ministerio de Fomento solicitando del marqués de Guadalupe que se active la tramitación del expediente de construcción del ferrocarril Málaga-Algeciras.

### Otra víctima del atropello

A consecuencia de las heridas que sufrió la niña Gloria Villalba en el atropello de que con otras personas fue víctima por un auto en la calle de Claudio Coello, esta mañana ha fallecido en el Hospital de la Princesa.

La infeliz criatura era hija de la mujer que quedó muerta en el acto del suceso.

### El Ministro de Estado a Ubeda

Mañana por la noche marchará a Ubeda el Ministro de Estado, para asistir a los diversos e importantes actos que en su honor se celebrarán en aquella ciudad.

El Ministro regresará a Madrid el día 8.

### Pájaro de cuenta

La policía ha detenido a un individuo que se hacía llamar Julio César (a) El Argentino.

De las pesquisas practicadas, resulta que se trata de un fugado del penal de Sanlúcar, llamado León López Muñoz, y verdadero pájaro de cuenta.

En la Nochebuena del año 1913 se escapó del penal dicho, metido en un cajón de algarroba. A la sazón era el jefe del dicho taller.

El López Muñoz se trasladó a Santander, y allí permaneció siete años, cometiendo numerosos robos.

En la Corte estaba tres, y había sido librado de la persecución política hasta hoy.

### Sobre el crimen de Aravaca

Continúa la benemérita practicando averiguaciones con motivo del crimen del caserío de la huerta de Aravaca.

Ha realizado en el Carpio lugar donde viven los padres del supuesto legionario Félix, pesquisas que resultan interesantes.

En el domicilio de aquéllos se ha encontrado una carta que desde Madrid les envía una parienta, concebida en estos términos:

«Amí os mando lo del crimen. Busca a Félix y a Delfín. Félix pedimos en esa y así se justifican.»

Con la carta enviaba el descubrimiento del crimen.

Se ha comprobado que dos hermanos de Félix, llamados Julián y Cirilo, se habían separado de la familia hace más de tres años.

Positivamente se sabe que Félix no ha sido nunca militar.

Pertenecía al regimiento del año 22, pero fue declarado exento, por padecer una hernia.

Ha estado en Francia un año.

Parece que existe otro pariente llamado también Félix y de apellido García, que reside en Cantalapedra.

La policía ha iniciado gestiones para comprobarlo.

Respecto del Delfín González, se sabe que ha sido objeto de dos procesos.

Uno de nuestros reporteros que sigue el suceso, ha podido adquirir datos que se estiman interesantes.

En la noche del domingo, después de realizar en tren el recorrido Escorial-Pozuelo, y a pie el de

este pueblo a Aravaca, de regreso a Madrid, se presentó en el número 17 de la travesía del Conde Duquesa vive Sofía Nieto, parienta por su esposo, de la asesinada en la huerta de Aravaca.

El matrimonio tiene una modesta cacharrería, y allí van a parar sus parientes, cuando vienen a Madrid.

En esta tienda se presentó el día 10 de Diciembre, a las siete de la mañana, Félix García, que llevaba malicón y un abrigo, según dijo comprado en Francia.

A las preguntas de la Nieto manifestó que iba a gestionar la concesión de un pasaje gratis para trasladarse a Melilla en busca de trabajo, por consejo de su tía, que la había dicho que cierto pariente de ella, empleado en el Gobierno civil, podría facilitárselo.

No aceptó el desayuno y salió inmediatamente, regresando a las diez de la mañana y diciendo que la última expedición de obreros mandada gratis a Melilla, había salido el día 14 y no volvería a organizarse otra hasta el día 3 de Enero, hasta cuya fecha no podría, por tanto, marchar.

Como indicara que debía trabajar en otra parte, se le manifestó que podía ir a Fernando Poo, para lo que tendría que solicitar pasaje del Ministerio de Estado.

De allí salió y regresó diciendo que había estado en el Ministerio y no había podido arreglar el asunto, por lo que pensaba dirigirse a Aravaca, para ver si se quedaba a trabajar en la huerta de su tía Asunción.

Llegada la noche, volvió Félix a la calle del Conde Duque, diciendo que tampoco había tenido suerte en Aravaca, pues su tía ya tenía un criado.

En vista de ello, se quedó a descansar en casa de Sofía.

A la mañana siguiente se levantó y como no sabía de fijo si regresaría.

Sofía le recomendó que no dejara de escribirle, pues Félix dejó adivinar en casa de su pariente que si no se lo arreglaba lo de su pasaje gratis, acaso marchara con sus propios medios, pues disponía de 250 pesetas.

Desde la indicada fecha no volvió a saberse nada de Félix en casa de su pariente, hasta leer en la prensa que había sido acusado por Simón como uno de los autores del asesinato de su tía Asunción; entonces fué cuando Sofía dirigió a Carpio la carta de que se hace mención.

Delfín estuvo también en casa de su pariente Sofía Nieto hasta el 6 de Diciembre, fecha en que comenzó a comentar con sus parientes el hecho de que Asunción hubiera dejado morir en el Hospital a su marido, diciendo palabras poco favorables para la viuda, pero sin que dejara entrever amenaza alguna.

Habló de negocios y prometió enviar a sus parientes muestras de aceite y de garbanos de su tierra, que habían de resultarles con más margen de ganancia, y con fecha 12 del mes pasado recibió carta de él, en que les habla del negocio.

Tampoco volvieron ya a saber más de él, hasta que se enteraron del crimen por los periódicos.

Ayer el juez municipal de El Escorial y el oficial habilitado estuvieron en la prisión, para realizar la diligencia de ratificación de Simón Casado en su declaración primera.

Estuvieron en la prisión tres horas justas.

No se sabe ciertamente la impresión del juez, pero es casi seguro que en su ánimo deben haber influido las sucesivas declaraciones de Simón para determinar el rumbo cierto a seguir en el su caso.

Parece que una de las diligencias practicadas en la mañana de ayer por el capitán de la comandancia del Norte, señor Fortazar, ha sido constatar en el Hospital de la Princesa y hacer comparecer al enfermo de la sala de San Isidro, Juan Martín.

Este confirmó que había estado Delfín visitando al marido de Asunción, y que éste había dicho a Delfín que fuera a decirle inmediatamente a su mujer que viniera, pues quería decirle dónde guardaba determinadas cosas.

Delfín le dijo que se lo confiaría a él, pues seguramente no tendría tiempo de llegar la mujer, pero el enfermo insistió.

Cuando Asunción llegó, su marido había muerto ya.

Parece ser que al regresar a la huerta de Aravaca encontró Asunción todo revuelto y sospechó que Delfín había registrado la casa con ánimo de robarla.

El enfermo no añadió nada nuevo que no fuera el puntualizar las visitas que el enfermo había tenido.

Aravaca.—El capitán de la Guardia civil de la comandancia del Norte llegó en automóvil a la Cuesta de las Perdices, donde el teniente jefe de la línea había ido previamente con el niño Luisito, hijo de la víctima del crimen de la Casita Blanca.

En unión del niño se trasladó a El Escorial, para practicar algunas diligencias.

Mientras tanto, la Guardia civil de Aravaca se trasladó a la finca donde ocurrió el suceso, practicando un reconocimiento, sobre cuya diligencia se guarda gran reserva.

Más tarde han sido llevados a la Casa Consistorial de Aravaca, en la que está instalado el juzgado, los hijos del citado Simón.

Por ciertos detalles parece ser que acaso se dé la orden de detención contra dichos individuos y algún otro individuo más.

Pefaranda.—Delfín González, acusado por el crimen Simón como uno de los autores del crimen de Aravaca, será trasladado esta tarde a Cantalapedra a la cárcel de este partido.

Según informes, Delfín niega que haya tenido participación en el crimen y asegura que cuando se cometió él estaba en Cantalapedra.

Numerosos vecinos han declarado ante el juez que efectivamente Delfín se encontraba en Cantalapedra el día y hora en que el crimen se cometió.

Delfín será conducido al Escorial inmediatamente.

El primer premio de sorteo celebrado ayer, se ignora a quien habrá ido a parar por haberse vendido los billetes en decimos sueltos e ignorarse quienes sean los poseedores.

El segundo premio lo lleva un carabonero de la calle del Espejo, llamado Vicente Pérez, al que le tocó también el tercer premio en Navidad.

Lo ha repartido en participaciones.

Se sabe también que un décimo que fué enviado desde Madrid a un enfermo del Hospital de San Juan de Dios en Jaén, lo ha repartido en participaciones.

### El viaje del Alto Comisario

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el general Sanjurjo, con el jefe de Estado Mayor y el ayudante teniente coronel de Infantería señor López Cantí.

El Alto Comisario estuvo en el Ministerio de la Guerra para saludar al jefe del Gobierno.

A la salida se detuvo un momento con los periodistas.

Interrogado acerca del objeto de su viaje, dijo:

«No le concedan ustedes ninguna importancia, porque no la tiene. No se trata de un viaje político. He venido exclusivamente a ver a mi hijo, que llegó ayer a Madrid procedente de Suiza, donde estuvo atendiendo a su salud.»

Mi estancia en Madrid será breve y volveré a Marruecos de un momento a otro.

Le preguntaron los periodistas: «¿Qué impresión ha traído usted al Gobierno?»

Contestó el señor Sanjurjo: «Muy buena. Se continúa intensificando la acción política y se disfruta de gran tranquilidad.»

Volvieron a interrogarle: «¿Y de la acción civil?»

«También estamos haciendo mucha. Ya está aprobado el proyecto para construir un pequeño puerto en Cala del Quemado. Será de muy poco coste, pero por ahora se limitará a las necesidades de aquel territorio. Claro está que con el tiempo habrá que ampliarlo, pero esto indicaría que la vida en aquel sitio se iba intensificando y no sería entonces gravoso hacer un puerto con carácter definitivo.»

El trabajo de construcción de carreteras y caminos auxiliares se hace con gran intensidad y la tranquilidad del país hace esperar que podamos realizar lo necesario.

Un periodista le dijo: «Tengo la impresión de que donde la pacificación es más completa es en la Kabila de Beni-Urgiel.»

«Así es—contestó el general—. La impresión, a mi juicio, es que los beniuirguieles eran los más guerreros y los más valientes de nuestra zona, y además eran los más inteligentes, hasta el extremo de que yo creo que dominaban más por inteligentes que por guerreros.»

Este mismo grado de inteligencia les ha hecho decidirse a someterse más rápidamente y ponerse a nuestro lado de una manera más sincera al advertir que esto no les reportaría más que ventajas.

Terminaron preguntándole: «¿Tiene usted todavía muchas tropas en el territorio?»

«Sí, aún quedan—respondió—, pero la repatriación sigue; y a las tropas enviadas ya a la Península, seguirán más.»

El general Sanjurjo se despidió de los periodistas insistiendo en que su viaje no tiene importancia y obedece solo a un expresado deseo de ver cuanto antes a su hijo.

### En honor del Dr. Sanchis Bergón

Por iniciativa del presidente del Colegio médico de Zamora don Dacio Crespo, se celebrará en Madrid varios actos para enaltecer la memoria del que fué el primer presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos Españoles, el ilustre médico valenciano doctor Sanchis Bergón.

Aunque de momento no está acordado cual serán aquéllos, podemos adelantar que se ha encargado de la organización el Colegio de Madrid, y que probablemente consistirán en unos solemnes funerales, que se celebrarán por la mañana, y una velada necrológica en el Colegio de Madrid, por la tarde de dicho día.

Además se abrirá una suscripción entre todos los médicos de España para colocar una lápida o busto en Valencia, que perpetúe la gratitud que los médicos españoles deben a su inolvidable presidente de la Federación, don José Sanchis Bergón.

### En la Presidencia

A las seis de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el Alto Comisario, general Sanjurjo, quien aguardó allí la llegada del director general de Marruecos y Colonias, que acudió media hora más tarde, y ambos conferenciaron hasta las nueve de la noche.

A la salida fueron despedidos por los periodistas.

El Alto Comisario manifestó que su viaje obedecía al deseo de entrevistarse con su hijo y que no había venido antes por hallarse ausente en estos instantes dos comandantes generales y el jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría, pero al fin se ha decidido a venir a la Corte, en vista de la tranquilidad que reina en la zona del protectorado, y además por la circunstancia de que el mal tiempo impide llevar a cabo operación alguna.

Añadió que aún estaría aquí dos o tres días y que su tranquilidad acababa de ser ratificada por el parte oficial de esta noche, que venía de recibirlo, el cual solo dice: «No hay novedad.»

### Incendio en el Ministerio de la Guerra

A última hora de la tarde se declaró otro pequeño incendio en el pabellón de la parte posterior del Ministerio de la Guerra, que da a la calle de Prim, donde están establecidas las cocinas de ordenanzas.

Fué debido a haberse prendido el hollín de una chimenea.

### Despacho de Guerra

En el despacho oficial del Ministerio de la Guerra recibió anoche el Presidente el Ministro de Estado y el de Fomento y al gobernador civil de Huelva, señor Landete, miembro del Consejo Nacional del combustible.

### Regium exequatur

Ha sido concedido el «Regium Exequatur» a los señores don Alfredo López Trigo, cónsul de Cuba en Valencia, y a don Francisco García Parle, cónsul de Cuba en Las Palmas.

### Un medio para comer

Esta mañana llamó la atención el individuo que, lanzando piedras, ha roto varios cristales de los ventanales del Circolo del Liceo.

Fué detenido sin oponer resistencia.

Manifestó que había realizado el hecho para que no detuvieran y lo mantuvieran unos días en la cárcel, porque carecía de medios de subsistencia.

### Un rec en nació

En una casa del Paseo de Gracia, el portero sorprendió a un hombre que dejaba un paquete.

Al ser descubierto se dio a la fuga.

El portero procedió a desenvolver el paquete, encontrándose con un niño recién nacido.

La criaturita ha sido llevada a la Casa de Maternidad.

### Dice el g b na'or

El gobernador ha manifestado esta mañana a los periodistas que en Barcelona y en Badalona no se había matado cerdo, por decir los expendedores que la tasa impuesta por la dirección general de Abastos lesiona sus intereses.

Esta noche, al recibir nuevamente el señor Miláns del Bosch a los informadores, les ha mostrado un telegrama de la Junta general de Abastos, por el que se autoriza la venta del cerdo en canal, al precio de 3'10 pesetas, hasta un máximo de 3'00, añadiéndoles que tampoco por este precio dicen los vendedores estar conformes.

### A Madrid

La señora e hija del gobernador, y el marido de ésta, ayudante del señor Martínez Anido, han salido para Madrid.

Es probable que también marche a la Corte el señor Miláns del Bosch, para asistir al bautizo de una nieta suya.

### La Lotería

El primer premio de sorteo celebrado ayer, se ignora a quien habrá ido a parar por haberse vendido los billetes en decimos sueltos e ignorarse quienes sean los poseedores.

El segundo premio lo lleva un carabonero de la calle del Espejo, llamado Vicente Pérez, al que le tocó también el tercer premio en Navidad.

Lo ha repartido en participaciones.

Se sabe también que un décimo que fué enviado desde Madrid a un enfermo del Hospital de San Juan de Dios en Jaén, lo ha repartido en participaciones.

### DE PROVINCIAS

#### HORROROSO ASESINATO DE TRES ENFERMOS

Ribadeo.—A las once y media de la noche del sábado, en las inmediaciones del Hospital de Caridad, se oyeron voces de auxilio. Eran las monjas que allí cuidan los enfermos.

Varios vecinos acudieron al Hospital.

Uno de los asilados, llamado José Soto, estaba en paños menores, con las manos y la camisa ensangrentadas.

Con gran serenidad dijo que había matado a tres asilados.

Efectivamente, en una sala aparecieron los cadáveres de las tres víctimas.

Una de ellas, Antonio Blanco, presentaba una cuchillada en el pecho, que le atravesaba el corazón.

En otra cama aparecía Angel Federico, que presentaba una gran herida en el vientre y otra en la pierna.

En otro dormitorio fué encontrado el cadáver de la anciana María Vila López, que tenía la cabeza separada del tronco.

En los dormitorios los muebles y enseres estaban en completo desorden, lo que demuestra que entre

#### MUERTOS DE HAMBRE Y FRÍO

Murcia.—Comunican de Mazarrón que se han encontrado muertos de hambre y frío a José Río y Alfonso Fernández García.

#### Las nuevas proposiciones del Gobierno alemán

Berlín.—Se anuncia que el general Pawels saldrá mañana probablemente para París, donde presentará a la Comisión de embajadores las nuevas proposiciones del Gobierno del Rey.

#### Estado de guerra levantado

Londres.—Comunican de Río Janeiro que ha sido levantado el estado de guerra.

#### De boxeo

Habana.—Se ha celebrado una velada para presentación del campeón de Europa de todas categorías, Paulino Uzcudun.

Acudió numeroso público, pudiendo decirse que entre él estaba toda la colonia española.

El público apenas si pudo darse cuenta del juego del púgil español, porque éste acabó el match al primer round, que duró un minuto y cuarenta segundos, debido a que Uzcudun al primer golpe dejó k. o. a Martín O'Grady, su contricante.

Paulino solo recibió dos golpes de escaso efecto.

La impresión que ha causado Uzcudun ha sido enorme.

#### Las explotaciones petrolíferas

Méjico.—Ayer fué el primer día que entró en vigor la nueva ley para la explotación petrolífera.

No se ha promovido incidente alguno.

Según dicha ley, las Sociedades extranjeras perderán sus propiedades si antes del primero de año no habían reclamado sus derechos.

No obstante, se cree que el Gobierno no procederá contra los que no hayan cumplido aquel trámite.

#### Peregrinación

Roma.—Los jóvenes españoles que han venido para asistir a las fiestas centenarias de San Luis, realizaron anoche el Via Crucis en doble fila y llevando antorchas encendidas.

Presidió el Cardenal-Arzbisopo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, y el Obispo de Seo de Urgel.

En todas las estaciones los jóvenes Luises se arrodillaron para besar la tierra.

A los peregrinos se les han regalado medallas conmemorativas, con tazos de los colores de Roma, y además un artístico pergamino como recordatorio de su visita a la Ciudad Santa.

#### Espectáculos

PRINCIPAL.—A las seis tarde: La mariposa que voló sobre el mar.—A las 10'15 noche: La mariposa que voló sobre el mar.

RUZAFÁ.—A las 9'30 noche: La Tempranica; Las mujeres de Lacuesta.

APOLO.—A las seis tarde y 10'30 noche: Acto segundo de Los grandes autores; Lo que cuestan las mujeres.

ESLAVA.—A las seis tarde: La familia es un estorbo.—A las diez noche: Doña Tuftos.

MODERNO.—A las 6'30 tarde: Primer acto de Los gavilanes; La fiesta de San Antón.

REGIONAL.—A las 6'30 tarde: A pas de chagant; Tomata, pimelón y lolina.—A las 9'30 noche: A la leña reixa.—A pas de chagant.—A las 11'15 noche: A pas de chagant; La carabai.

COMEDIA.—A las 6'30 tarde: ¡Si comes de vola!; ¡Dichoses bofes!; L'escòla de Curt.—A las 9'30 noche: L'escòla de Curt; ¡Dichoses bofes!; ¡Si que me vola!—A las 11'15: ¡Si que me vola!; ¡Dichoses bofes!; Pulmonia triple.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'15 tarde y 9'30 noche.

LIBRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

COLISEUM.—Sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

#### DE MARRUECOS

Parte oficial

Sin novedad.

Consecuencias de la embriaguez

Tánger.—A medio día el médico mayor señor Zertuy, antiguo jefe del Hospital militar de Melines, se dirigió en automóvil particular acompañado de su esposa a las Escuelas de Alumnos Oficiales, y al pasar el coche frente al depósito de gasolina, un legionario del puesto de guardia le echó una piedra, que rompió el parabrisas del coche.

El señor Zertuy descendió del auto y pidió explicaciones al legionario, quien disparó su fusil contra el médico, atravesándole la bala el pecho y cayendo el médico muerto.

Seguidamente acudieron tropas para detener al asesino, pero éste dio aviso a sus compañeros de guardia, los cuales se hicieron fuertes contra los demás soldados, negándose a entregar al autor del crimen.

Se dió aviso a los puestos inmediatos, llegando varios automóviles ametralladores que lograron la rendición del puesto de guardia.

Parece que el hecho está relacionado con el asunto de venta de ga-

### La Lotería

El primer premio de sorteo celebrado ayer, se ignora a quien habrá ido a parar por haberse vendido los billetes en decimos sueltos e ignorarse quienes sean los poseedores.

El segundo premio lo lleva un carabonero de la calle del Espejo, llamado Vicente Pérez, al que le tocó también el tercer premio en Navidad.

Lo ha repartido en participaciones.

Se sabe también que un décimo que fué enviado desde Madrid a un enfermo del Hospital de San Juan de Dios en Jaén, lo ha repartido en participaciones.

### DE PROVINCIAS

#### HORROROSO ASESINATO DE TRES ENFERMOS

Ribadeo.—A las once y media de la noche del sábado, en las inmediaciones del Hospital de Caridad, se oyeron voces de auxilio. Eran las monjas que allí cuidan los enfermos.

Varios vecinos acudieron al Hospital.

Uno de los asilados, llamado José Soto, estaba en paños menores, con las manos y la camisa ensangrentadas.

Con gran serenidad dijo que había matado a tres asilados.

Efectivamente, en una sala aparecieron los cadáveres de las tres víctimas.

Una de ellas, Antonio Blanco, presentaba una cuchillada en el pecho, que le atravesaba el corazón.

En otra cama aparecía Angel Federico, que presentaba una gran herida en el vientre y otra en la pierna.

En otro dormitorio fué encontrado el cadáver de la anciana María Vila López, que tenía la cabeza separada del tronco.

En los dormitorios los muebles y enseres estaban en completo desorden, lo que demuestra que entre

#### MUERTOS DE HAMBRE Y FRÍO

Murcia.—Comunican de Mazarrón que se han encontrado muertos de hambre y frío a José Río y Alfonso Fernández García.

#### Las nuevas proposiciones del Gobierno alemán

Berlín.—Se anuncia que el general Pawels saldrá mañana probablemente para París, donde presentará a la Comisión de embajadores las nuevas proposiciones del Gobierno del Rey.

#### Estado de guerra levantado

Londres.—Comunican de Río Janeiro que ha sido levantado el estado de guerra.

#### De boxeo

Habana.—Se ha celebrado una velada para presentación del campeón de Europa de todas categorías, Paulino Uzcudun.

Acudió numeroso público, pudiendo decirse que entre él estaba toda la colonia española.

El público apenas si pudo darse cuenta del juego del púgil español, porque éste acabó el match al primer round, que duró un minuto y cuarenta segundos, debido a que Uzcudun al primer golpe dejó k. o. a Martín O'Grady, su contricante.

Paulino solo recibió dos golpes de escaso efecto.

La impresión que ha causado Uzcudun ha sido enorme.

#### Las explotaciones petrolíferas

Méjico.—Ayer fué el primer día que entró en vigor la nueva ley para la explotación petrolífera.

No se ha promovido incidente alguno.

Según dicha ley, las Sociedades extranjeras perderán sus propiedades si antes del primero de año no habían reclamado sus derechos.

No obstante, se cree que el Gobierno no procederá contra los que no hayan cumplido aquel trámite.

#### Peregrinación

Roma.—Los jóvenes españoles que han venido para asistir a las fiestas centenarias de San Luis, realizaron anoche el Via Crucis en doble fila y llevando antorchas encendidas.

Presidió el Cardenal-Arzbisopo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, y el Obispo de Seo de Urgel.

En todas las estaciones los jóvenes Luises se arrodillaron para besar la tierra.

A los peregrinos se les han regalado medallas conmemorativas, con tazos de los colores de Roma, y además un artístico pergamino como recordatorio de su visita a la Ciudad Santa.

#### Espectáculos

PRINCIPAL.—A las seis tarde: La mariposa que voló sobre el mar.—A las 10'15 noche: La mariposa que voló sobre el mar.

RUZAFÁ.—A las 9'30 noche: La Tempranica; Las mujeres de Lacuesta.

APOLO.—A las seis tarde y 10'30 noche: Acto segundo de Los grandes autores; Lo que cuestan las mujeres.

ESLAVA.—A las seis tarde: La familia es un estorbo.—A las diez noche: Doña Tuftos.

MODERNO.—A las 6'30 tarde: Primer acto de Los gavilanes; La fiesta de San Antón.

REGIONAL.—A las 6'30 tarde: A pas de chagant; Tomata, pimelón y lolina.—A las 9'30 noche: A la leña reixa.—A pas de chagant.—A las 11'15 noche: A pas de chagant; La carabai.

COMEDIA.—A las 6'30 tarde: ¡Si comes de vola!; ¡Dichoses bofes!; L'escòla de Curt.—A las 9'30 noche: L'escòla de Curt; ¡Dichoses bofes!; ¡Si que me vola!—A las 11'15: ¡Si que me vola!; ¡Dichoses bofes!; Pulmonia triple.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'15 tarde y 9'30 noche.

LIBRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

COLISEUM.—Sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

#### DE MARRUECOS

Parte oficial

Sin novedad.

Consecuencias de la embriaguez

Tánger.—A medio día el médico mayor señor Zertuy, antiguo jefe del Hospital militar de Melines, se dirigió en automóvil particular acompañado de su esposa a las Escuelas de Alumnos Oficiales, y al pasar el coche frente al depósito de gasolina, un legionario del puesto de guardia le echó una piedra, que rompió el parabrisas del coche.

El señor Zertuy descendió del auto y pidió explicaciones al legionario, quien disparó su fusil contra el médico, atravesándole la bala el pecho y cayendo el médico muerto.

Seguidamente acudieron tropas para detener al asesino, pero éste dio aviso a sus compañeros de guardia, los cuales se hicieron fuertes contra los demás soldados, negándose a entregar al autor del crimen.

Se dió aviso a los puestos inmediatos, llegando varios automóviles ametralladores que lograron la rendición del puesto de guardia.

Parece que el hecho está relacionado con el asunto de venta de ga-

#### DE MARRUECOS

Parte oficial

Sin novedad.

Consecuencias de la embriaguez

Tánger.—A medio día el médico mayor señor Zertuy, antiguo jefe del Hospital militar de Melines, se dirigió en automóvil particular acompañado de su esposa a las Escuelas de Alumnos Oficiales, y al pasar el coche frente al depósito de gasolina, un legionario del puesto de guardia le echó una piedra, que rompió el parabrisas del coche.

El señor Zertuy descendió del auto y pidió explicaciones al legionario, quien disparó su fusil contra el médico, atravesándole la bala el pecho y cayendo el médico muerto.

Seguidamente acudieron tropas para detener al asesino, pero éste dio aviso a sus compañeros de guardia, los cuales se hicieron fuertes contra los demás soldados, negándose a entregar al autor del crimen.

Se dió aviso a los puestos inmediatos, llegando varios automóviles ametralladores que lograron la rendición del puesto de guardia.

Parece que el hecho está relacionado con el asunto de venta de ga-

#### A Madrid

La señora e hija del gobernador, y el marido de ésta, ayudante del señor Martínez Anido, han salido para Madrid.

Es probable que también marche a la Corte el señor Miláns del Bosch, para asistir al bautizo de una nieta suya.

#### El Ministro de Trabajo

El coningo, en el expreso de la noche, marchó a Madrid el Ministro de Trabajo don Eduardo Aunós, que como es sabido ha pasado las fiestas de Pascua.

Acudieron al apedero de Gracia a despedir al señor Aunós, todas las autoridades y representantes de corporaciones y entidades.

### La Lotería

El primer premio de sorteo celebrado ayer, se ignora a quien habrá ido a parar por haberse vendido los billetes en decimos sueltos e ignorarse quienes sean los poseedores.

El segundo premio lo lleva un carabonero de la calle del Espejo, llamado Vicente Pérez, al que le tocó también el tercer premio en Navidad.

Lo ha repartido en participaciones.

Se sabe también que un décimo que fué enviado desde Madrid a un enfermo del Hospital de San Juan de Dios en Jaén, lo ha repartido en participaciones.

### DE PROVINCIAS

#### HORROROSO ASESINATO DE TRES ENFERMOS

Ribadeo.—A las once y media de la noche del sábado, en las inmediaciones del Hospital de Caridad, se oyeron voces de auxilio. Eran las monjas que allí cuidan los enfermos.

Varios vecinos acudieron al Hospital.

Uno de los asilados, llamado José Soto, estaba en paños menores, con las manos y la camisa ensangrentadas.

Con gran serenidad dijo que había matado a tres asilados.

Efectivamente, en una sala aparecieron los cadáveres de las tres víctimas.

Una de ellas, Antonio Blanco, presentaba una cuchillada en el pecho, que le atravesaba el corazón.

En otra cama aparecía Angel Federico, que presentaba una gran herida en el vientre y otra en la pierna.

En otro dormitorio fué encontrado el cadáver de la anciana María Vila López, que tenía la cabeza separada del tronco.

En los dormitorios los muebles y enseres estaban en completo desorden, lo que demuestra que entre

#### MUERTOS DE HAMBRE Y FRÍO

Murcia.—Comunican de Mazarrón que se han encontrado muertos de hambre y frío a José Río y Alfonso Fernández García.

#### Las nuevas proposiciones del Gobierno alemán

Berlín.—Se anuncia que el general Pawels saldrá mañana probablemente para París, donde presentará a la Comisión de embajadores las nuevas proposiciones del Gobierno del Rey.

#### Estado de guerra levantado

**1927** El tiempo dá la razón **1926**  
**Hoy** no se debe obrar como **Ayer**

ADQUIRIR UNA INSTALACIÓN sin saber antes que haye aulad suficiente, es exponerse porque sí a un fracaso seguro.

Los crecientes adelantos de la industria en Alemania y Norte-América resuelven este problema prácticamente insoluble hasta la fecha.

Mediante EQUIPOS POTENTES y LIGEROS con motores construídos a base ALEACION DE ALUMINIO

Mediante el empleo del AIRE COMPRIMIDO Con este último se aumenta el rendimiento de las PERFORACIONES ARTESIANAS

Dichos grupos los ofrece en alquiler

**CITI** - Centro Técnico - Industrial Ibérico  
 Pascual y Genís, 18 - VALENCIA - Teléfono 1296  
 Casa que puede presentar mayor número de referencias que ninguna otra de ESPAÑA

## Liquidación muestrarios

Nuevas y últimas rebajas de precio para liquidar todas las confecciones de señora y caballero.

Vestido confeccionado desde 16 pesetas los de 75  
 Abrigo señora " " 25 " " 90  
 Gabán caballero " " 45 " " 100

También liquidamos las secciones de: PELETERIA, ROPA BLANCA, GENEROSI DE PUNTO, CHAQUETAS y SUETERS PUNTO en lana y seda para señoras y niños, CUBR-CAMAS, CORTINAS y TAPETES, MEDIAS Y CALCETINES, etc., etc.

**SALINAS, CARBONELL y HERNANDEZ, San Vicente, 16 y 18, entfo. Entrada por CHOFRENS, 3**

**SE LIQUIDA** una gran partida de estuches de papel y sobres "Gran fantasía", a mitad de precio - Más de 500 tipos diferentes, desde 0'50 uno  
**PAPELERIA ALEMANA - Talleres de Imprenta - 2, plaza del Miguelete, 2**



**Piense Usted en sus bronquios**

Reflexione en el triste porvenir que espera al enfermo de la respiración. No deje Ud. de cuidar una pequeña tos, un constipado, porque así es como empiezan las enfermedades bronco-pulmonares que acaban con los más robustos.

**Fuera: las Pastillas Richelet**  
**En casa: el Pectoral Richelet**

tal es la fórmula saludable a la que debe Ud. recurrir imperiosamente durante la mala estación, si no quiere Ud. toser más, recobrar el sueño y respirar a plenos pulmones el aire puro y vivificante.

Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'35 caja. Gradualmente le envía un folleto VIAS RESPIRATORIAS si lo pide al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

## Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Caribeño  
 Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Mijas, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.  
 Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tada, Ribadesella, Vega de Ribadeo, Fez y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con todo corrido.

Servicio fijo bimensual con Baleares  
 En salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Formentera y Mahón, y los viernes, a las 18 horas para Palma, directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bimensual para Barcelona  
 En el magnífico buque motor J. J. SISTER, Travesía en 112 horas, salidas de Valencia, miércoles y sábados, a las 19 y de 317 célebre, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias  
 con salidas de Valencia los días 10 y 24 de Diciembre, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Inglaterra  
 Para Liverpool directo con salida fija todos los sábados.

Línea Francia  
 Servicio semanal directo para Ceuta y Algeciras.

Para informes: Representación de la Compañía, 1, plaza de San Mateo, 11, Valencia. Teléfono 316.  
 Calle de Fontenay, letra A, Teléfono 056 de Grao.

## Banco Hipotecario de España

FEDERACIÓN DE VALENCIA  
 ESTAMOS al 6 por 100 hipotecarios amortizada cinco a diez años, sobre fincas rústicas y urbanas.  
 Los prestatarios tienen a su favor la facultad de reembolso total o parte de su crédito anticipadamente.  
 La larga duración del préstamo garantiza al propietario la certeza de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, si verse obligado a liquidar prorrogas no siempre fáciles de conseguir en las préstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo, así a costa de mayores gastos y sacrificios.  
 Prestamos especiales para construcciones.  
 LEGALDO: Don Benito Alet, Mar, 23, Valencia

## GASTROL MIRET

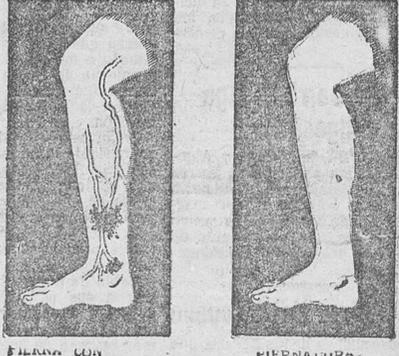


Digestivo de gran potencia, antigástrico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas y rápido descongestionador de la mucosa gastro-intestinal; normaliza el trabajo del aparato digestivo y es un remedio eficaz para curar pronto y bien, por antiguos que sean, las enfermedades y molestias del

**Estómago e Intestinos**

Produce inmediato bienestar y es muy solicitado por sus seguros efectos. Por su escrupulosa preparación, pureza e inocuidad, se usa impunemente y triunfa aunque otros remedios hayan fracasado. Por su gran poder digestivo facilita la asimilación y el organismo recupera el vigor perdido a causa de las digestiones deficientes.

DE VENTA EN TODAS PARTES  
 Laboratorio N. MIRET, Diputación, 205.-Barcelona



**Varices, Ulceras, Almorranas**  
 CURA RADICAL GARANTIZADA

Sin operación, sin vendajes, sin medias de goma, sin abandonar las ocupaciones habituales. Por el Dr. Rizo, calle Bailía 4, segundo (jardines de la Audiencia antigua.)  
 Todo los días laborables, de 11 a 1.

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico**  
 El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 16 de Enero, de Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, para Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela, Colombia y Pacífico**  
 El vapor LEGAZPI saldrá de Barcelona el 23 Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sebanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas**  
 C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá de Bilbao el día 2 de Febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa), de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, para Taragona y San Sebastián, de donde saldrá el 15 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

## LA INDUSTRIAL

Luzería y Colchonera de VICENTE FOLGADO

Lanas Borrás, Poles, Pluma y Miraguano, Culo y Telas adamasadas para colchones. Se lavan, cardan y desinfectan toda clase de lanas dejándolas como nuevas, por viejas que estén. Se hacen colchones a domicilio a la inglesa y parisina.

Bolsería, 20 VALENCIA

## Niños

Vendo automóvil infantil Citroën, seminuevo, por 450 pesetas, y cochecito, para enganchar un burrito o jaquín, por 450.

Para verlo, en la Agencia Anagnolada, Lauria, 10.

Se ofrece modista a domicilio.  
 Razon: Bonal, 12 planta baja.

## Se vende

en Játiva una fábrica completa de confección de medias y calcetines.  
 Darán razón: Cebrián, 12, Játiva.

**RICARDO GARRIGA**  
 Fábrica de artículos paravisitar Murdos, cubetas de fibra. Especialidad en mantas para quipijos y muestrarios, en madera crudos y a cinco cuerpos. Uniones en su clase. Muestras para autos de todas clases. Talleres: Calle de Castro, 21, Lespina; Plaza de Cujeros, 8.

## Gramófono

Por 20 duros se dará uno completamente nuevo, con diez discos dobles, veinte piezas. Es una verdadera ganga.  
 Calle del Bisbe, 11, bajo.

**100 pesetas**  
 Colchon de lana, tela damasco, estilo parisien, tamaño matrimonio.  
 Cirilo Amorós, 8.

**Granola**  
 Se vende una de pie, sistema americano, completamente nueva, con potentísima voz, mueble de gran lujo, lo más elegante que se conoce.  
 Se dará por la tercera parte de su precio.  
 Es una verdadera ganga.  
 Calle del Bisbe, 11, bajo.

## "URINARIAS"

Cura infalible en breves días y sin molestias de la hemorragia, gota, reuma, y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean, etc.

**"Cachets Collazo"**  
 GRATIS: Remito de los interesados y muestras de Collazo

para purga a los niños y adultos sin que lo sepan, y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.  
 Pidanlos: A. Garcia, Apartado 662, Madrid.

## ¿Callos?

Juanetes. Use UNGUENTO MAGICO tres días  
 Farmacias, droguerías, 1'50

**Se alquilan**  
 Un excelente piso primero y dos Lejos, junto al Mercado Central, calle Don Juan de Villazón, número 2.

## Militares

Vuelvo al revés las pelizas o arreglo toda clase de uniformes. Santería Vila, Rotera, 7. Troncos, 1, 6 y circunvalación, junto a plaza de Serranos.

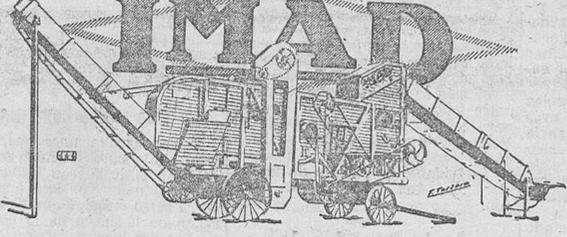
**Oficiales**  
 Se necesitan en la peluquería de señoras Plaza de la Reina, número 2.

## Dinero

En el acto, sobre Fajetas del Monte, Máquinas, Planos, Muebles, Auto (móvil) y sobre toda clase de mercancías, generosos y objetos que convengan.

Plaza del Esparto, n.º 8, principal  
 Primera casa en Valencia constituida legalmente. Reserva la más absoluta.

## IMAD



**Si la fabricación nacional**  
 de TRILLADORAS DE ARROZ presenta en el mercado máquinas inmejorables por su calidad, elaboración y rendimiento como las famosas

## TRILLADORAS IMAD

¿por qué recurrir a las máquinas extranjeras que hasta hoy no han logrado la perfección y resultados nuestros?

Pidan hoy mismo datos, presupuestos y referencias

**IMAD - Apartado 21 - VALENCIA**  
 Oficinas y Talleres: Camino de Barcelona, 22  
 Fundición de hierro: Marqués de Caro, A G

## Señoras

Desde el 1 de Enero se liquidan todos los modelos de esta casa. Todo se dará por la mitad de precio. Atrás de 100 por 50, lo de 50 por 25. Así todos los géneros. Todo se dará regalado, hay que aprovecharse.  
 Bajada de San Francisco, número 23.

## A las madres

¿Tengo enfermos de tos, fiebre, catarras, bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio? Porque queréis Emplead el

## PIDMIL

Fomada Balsámica Antiséptica



De efectos inmediatos y sorprendentes en los niños. Su uso nunca perjudica.  
 DE VENTA EN FARMACIAS

## GRATIS

casi encontrará usted pendientes, pulseras, sortijas e imperdibles fantasía en CASA GILBERT, Santa Teresa, 1, y Carniceros, 2. Esta casa dispone de un gran surtido en todas clases y precios. En géneros de oro y plata ley, precios de competencia. Especialidad en encargos, reformas y composuras.



¿Por qué conservar ese maldito resfriado que le causa a usted cuando con la SOLUCION PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?  
 L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

## LOCAL

Alquilo espléndido local, propio para industria, almacén, garage, cine, etc.  
 RAZON: VINATEA, 7, PRINCIPAL

## LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

De venta en VALENCIA, en las Principales Farmacias y Droguerías. Pidanlos al Laboratorio Farmacológico Nacional, Remolillo, 68, MADRID.

**Vajillas, Cristalerías**  
 De lo más modesto a lo más fino  
**Viuda de Ramón Vicent**  
 Bajada de San Francisco, 9